



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. IV N° 27 CIUDAD UNIVERSITARIA 10 DE ABRIL DE 1980

Actividades Académicas

Facultad de Filosofía y Letras

- PROGRAMA DE SUPERACION ACADEMICA
- BOLIVAR, INTEGRACION Y LIBERACION → 8

Instituto de Investigaciones Biomédicas

- CURSO INTERNACIONAL DE VIROLOGIA → 8

ENEP Aragón

- CURSO DE ACTUALIZACION → 9

Facultad de Química

- DISEÑO DE OBJETIVOS ACADEMICOS → 9

Centro de Ciencias de la Atmósfera

- INTRODUCCION A LOS SISTEMAS DIGITALES POR RADAR → 9

Dirección General de Extensión Académica

- LA MUJER Y EL TRABAJO → 9

Actividades Culturales

Dirección General de Actividades Socioculturales

- SEMANA CULTURAL DE ISRAEL → 11

En el Palacio de Minería

INAUGURO EL RECTOR EL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE TEORIA Y PRACTICA DEL ESTADO CONTEMPORANEO

- ★ Discusión de las ideas sobre la teoría del Estado, dentro de la mayor libertad
- ★ En las formas básicas de concebir la historia no tienen cabida las muchedumbres desarticuladas por la violencia
- ★ La teoría del Estado debe ser empleada como instrumento de análisis de la realidad política presente

→ 2 a la 4

Doctor Honoris Causa de la UNAM

FALLECIO EL DOCTOR HAROLD JOHNSON

- ★ Fue uno de los pilares de la astronomía moderna, inventor del sistema fotométrico de Johnson
- ★ Colaboró en el establecimiento y desarrollo del Observatorio Astronómico Nacional, en San Pedro Mártir

→ 5

Se inauguró el pasado día siete

COLOQUIO DE PRIMAVERA EN LA ENEP ACATLAN

- ★ Forma parte de las actividades programadas para conmemorar el quinto aniversario del plantel
- ★ Existe un consenso en cuanto a las transformaciones que aportan los países industrializados y los del tercer mundo

→ 7

En este número: **UNIVERSIDAD EN MARCHA (5)**

En el Palacio de Minería

INAUGURO EL RECTOR EL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE TEORIA Y PRACTICA DEL ESTADO CONTEMPORANEO



Momento en que el doctor Guillermo Soberón declara inaugurado el Congreso, acompañado en el presídium, en el orden habitual, por el licenciado Luis Molina Piñeiro, los doctores Jorge Carpizo Mac Gregor, Pedro Astudillo Ursúa, Aurora Arnáiz Amigo, el licenciado Emilio O. Rabasa, los doctores Gabriel García Rojas, Agustín Basave Fernández del Valle y Héctor González Uribe; en la parte posterior aparecen el doctor Juan Benevto, el profesor Antonio Hernández Gil y el doctor Luis Sánchez Agesta.

Al hacer la declaratoria inaugural del Primer Congreso Internacional de Teoría y Práctica del Estado Contemporáneo, el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, destacó la importancia de la revisión de experiencias y del cambio de ideas sobre las formas del Estado, en un mundo convulsionado en el que surgen distintas alternativas para el desarrollo.

En ceremonia verificada en el salón de actos del Palacio de Minería, el pasado día 7, el Rector planteó que el país está deseoso

de una mayor justicia social y de un mejor equilibrio, y expresó su satisfacción por el hecho de que sea México, específicamente la UNAM, la sede del Congreso, en un ambiente que permite la discusión de todas las ideas sobre la Teoría del Estado dentro de la mayor libertad.

La presentación del evento estuvo a cargo de la doctora Aurora Arnáiz Amigo, directora del Seminario sobre Teoría General del Estado en la Facultad de Derecho, presidenta del Colegio de Profesores de esa materia en la misma Facultad y presidenta

Ejecutiva del Comité Organizador del Congreso.

Planteó la doctora Arnáiz Amigo que el siglo XX se ha caracterizado por la crítica adversa y aguda a los planteamientos clásicos del hombre y a su sociedad política. Ninguna centuria anterior supera a este siglo en contradicciones, tal como ocurre en el ámbito de la sociedad política contemporánea y en el campo del Estado, su más alta institución.

¿Cuáles son las raíces que estructuran el Estado y las partes que forman ese todo denominado

asi?, preguntó. Y respondió que los viejos politólogos, maestros universitarios e investigadores de la ciencia política y el Estado explican en sus cátedras que la institución estatal moderna proviene de la existencia de algunos presupuestos, tales como el pueblo, su soberanía, el territorio y el derecho positivo.

Los jóvenes maestros, politólogos e investigadores, continuó, afirman que tales elementos constitutivos del Estado son, en cierto modo, sutilezas muertas por intrascendentes, un pasado muerto, digno de ser contemplado en los museos de las ideas.

Sin embargo, inquirió, ¿cómo vivir y convivir sin el hombre político integrador de los pueblos; de las civilizaciones que éstos han forjado en los ámbitos donde rige el primado de una ley que obliga por igual a gobernantes y gobernados, sin una organización suprema que conceda a cada quien lo suyo? Estas ideas, quizás simples por elementales, agregó, son el común denominador que hace posible la vida del hombre con sus semejantes; son las raíces primeras que lo pueden conducir a las raíces adventicias de las praxis sociales, de las funciones del gobierno y de las estructuras del poder político.

Estudiar estos tres últimos elementos aislados de sus presupuestos —pueblo, territorio y principios generales del derecho— es quedarse en el cascarón de un poder exento de finalidades comunitarias, vacío de contenido humanitario y de sentido jurídico, enfatizó. Agregó que no es posible comprender la historia del Estado sin referirse a la organización política y al poder jurídico, instrumentos al servicio del bien común. En las formas básicas de concebir la historia, dijo, nunca tienen cabida las muchedumbres desarticuladas por la violencia, sino el pueblo, hacedor de las civilizaciones y de sus instituciones jurídicas y políticas.

Señaló también que en el Estado actual superviven dos reminiscencias en crisis, el nacionalismo y el canon religioso, raíces de la idiosincracia y las peculiaridades



Doctora Aurora Arnáiz Amigo.

de los pueblos tradicionalmente asentados en un territorio. Al respecto, se preguntó: “¿podremos construir el presente con la total y absoluta ruptura con los cánones que nos legaron nuestros antecesores?; ¿cómo formará el hombre, entonces, su sociedad política en el futuro?”. Por supuesto, explicó, los derechos positivos nacionales y los estados contemplan la contención, represión e inhibición, pues el Estado es la única institución que dispone de la violencia legítima al servicio de la paz, el orden y la seguridad social en favor de la comunidad política.

En relación con las causas justas en beneficio de las mayorías desvalidas y carentes de posibilidades de desenvolvimiento progresivo, la doctora Arnáiz Amigo expresó que algunos Estados totalizadores y monopolistas alcanzan las mínimas estructuras educacionales, políticas, artísticas, científicas y culturales dentro de un control político; es decir, dentro del no reconocimiento al disentir con los cánones dados por el sistema institucional imperante.

Finalmente, indicó que habrá que rechazar el totalitarismo agresor y radical del Estado-empresa, el cual aplica drásticamente la plusvalía que generan sus obreros y trabajadores al servicio de una inafectable razón de

Estado, proyectada en el ámbito internacional como la razón de un imperio sojuzgador de la autodeterminación de los pueblos y gobiernos.

Por otra parte, el discurso inaugural del evento estuvo a cargo del licenciado Emilio O. Rabasa, profesor titular de Teoría General del Estado en la Facultad de Derecho y exsecretario de Relaciones Exteriores de México. Señaló el licenciado Rabasa que la Teoría del Estado debe ser empleada como un instrumento de análisis de la realidad política presente, para proponer soluciones aunque ello entrañe decir cosas desagradables a los gobernantes. En la teoría política de hoy, como en la práctica política de todos los tiempos, son los resultados los que cuentan. Su propósito no puede ser otro que el mejoramiento del sistema político en el cual se vive. La Teoría del Estado, aún dentro de su contexto como disciplina académica, debe ser útil y práctica; ya es necesario ponerla al día, dijo.

La práctica del Estado contemporáneo se desprende de una interpretación actualizada de la estructura del Estado, indicó el licenciado Rabasa, y agregó que es innegable que el esquema económico tiene trascendencia sobre la organización política. Sin embargo, no cabe duda de que ésta fija las condiciones para un determinado desarrollo económico; se trata de una acción recíproca, subrayó.

Mientras los fenómenos económicos registran cambios bruscos, las instituciones políticas se transforman lentamente y más aún, afirmó, nunca se anticipan a un requerimiento social, sólo se dan en su respuesta.

Aunque reconoció que es una actitud estéril declarar que se ha perdido la fe en las instituciones y las ideas políticas prevalecientes, sin ofrecer proposiciones o soluciones para un nuevo orden, esto lleva implícito aceptar que esas instituciones e ideas son insustituibles y que constituye un triunfo del conformismo y con ello de la reacción. Las revolucio-

nes auténticas, los movimientos que han puesto fin a las crisis estatales no se han logrado con lamentaciones y buenos deseos, indicó el licenciado Rabasa.

Al referirse a las crisis del Estado contemporáneo, expresó que éstas, como las del pasado, siempre habrán de medirse en relación con el hombre. Cuando se gobierna sin su consentimiento y participación, cuando se suprimen o limitan sus libertades, cuando la justicia social está ausente, el Estado estará en crisis.

Más adelante, el excanciller afirmó que podría ser más completo y útil el estudio del Estado si se toman en consideración cuatro, por lo menos, de las cuestiones vitales de nuestro tiempo: la explosión demográfica, los alimentos, la contaminación ambiental y los energéticos. Por ejemplo, si la población excede a los alimentos, la marginación de millones de seres es, y será, campo propicio para nuevas autocracias. El hambre, advirtió, muchas veces ha precedido a las dictaduras.

Por cuanto toca a los energéticos, anotó que hoy se puede ser subdesarrollado y poseer vastos recursos energéticos o siendo desarrollados, carecer de ellos; de tal manera, la noción de riqueza ha tomado un nuevo giro.

El nacimiento del Estado nuclear también fue señalado por el licenciado Rabasa, respecto a lo cual señaló que ya es necesario el conocimiento de una ciencia exacta, la física, para comprender cabalmente una ciencia inexacta: la política, pues parece que la organización política contemporánea pudiera reducirse a una mera fórmula física.

Se impone una nueva visión y análisis estatal e interestatal, pues a partir del descubrimiento de la física nuclear las reglas de la convivencia humana han cambiado drásticamente. Entre otros asuntos, dijo, habría que preguntarse si las pruebas atómicas están incluidas dentro del ejercicio de la soberanía del Estado, no obstante los perjuicios que para otros pudiera acarrear la radioac-



Doctor Emilio O. Rabasa.

tividad incontrolada; si por la libre determinación entre Estados puede transmitirse la información y los medios para producir la bomba atómica; si el poder que a todos puede destruir debe ser compartido por todos. Tratados internacionales han abordado algunos aspectos de estas cuestiones, pero aún quedan muchos claros por llenar, subrayó el excanciller.

En este mismo orden, el especialista observó que el desarme universal sigue siendo el problema prioritario de la comunidad internacional y que habrán de cumplirse ciertas condiciones mínimas para hacerlo efectivo.

Finalmente, el exsecretario de Relaciones Exteriores de México citó al científico soviético y disidente Andrei Sajarov, autor de los libros **Progreso, coexistencia y libertad intelectual** y **Mi país y el mundo**, obras que le costaron el exilio, y adoptando su posición dijo que el programa más completo para el estudio del Estado del siglo veinte está constituido por las siguientes consideraciones:

“Ha solicitado una cooperación técnica y económica para los países en vías de desarrollo; una moratoria en la construcción de sistemas antimisiles; cooperación internacional para evitar la contaminación irreversible del medio ambiente y la extinción de

los recursos del mundo; una opinión pública informada y control popular del gobierno, como los únicos frenos efectivos para el abuso del poder estatal; una cooperación en vez de competencia en las relaciones internacionales”.

Tras declarar la inauguración del evento, el doctor Guillermo Soberón levantó la sesión togada, para dar tiempo a la iniciación de los trabajos en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, esa misma tarde.

Durante el acto, al cual asistieron autoridades universitarias de 50 universidades nacionales y 6 universidades extranjeras, juristas, maestros eméritos de la Facultad de Derecho y representantes de las Secretarías de Educación Pública y Comunicaciones y Transportes, el Coro de la Universidad, dirigido por el maestro Gabriel Zaldívar, interpretó las obras **Ave' maría** y **Pasas por el Abismo**, de Juan Sebastián Bach.

Durante la ceremonia inaugural del Congreso estuvieron presentes, además, el doctor Pedro Astudillo Ursúa, director de la Facultad de Derecho; el doctor Jorge Carpizo MacGregor, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas; el licenciado Luis J. Molina Piñero, director general de Divulgación Universitaria; el doctor Gabriel García Rojas, decano de los profesores de la Facultad de Derecho; el doctor Agustín Basave Fernández del Valle, rector de la universidad regiomontana y representante de las universidades del interior del país; el doctor Héctor González Uribe, presidente honorario del Colegio de Profesores de Teoría General del Estado, y los juristas hispanos; doctores Juan Beneyto y Luis Sánchez Agesta y profesor Antonio Hernández Gil, representantes de las instituciones extranjeras invitadas. Se destacó asimismo la presencia del doctor Luis Estrada, quien asistió en representación del licenciado Eliseo Mendoza Berrueto.

El Congreso será clausurado el día 11 de abril, a las 9:30 h; en el Palacio de Minería. ■

Doctor Honoris Causa de la UNAM

FALLECIO EL DOCTOR HAROLD JOHNSON



Doctor Harold
Johnson

El pasado 2 de abril falleció el distinguido astrofísico norteamericano Harold Johnson, doctor Honoris Causa de la UNAM, quien recibiera esa distinción en febrero de 1979 de manos del doctor Guillermo Soberón, rector de esta Casa de Estudios. En esa oportunidad hizo la presentación del destacado científico el doctor Arcadio Poveda, director del Instituto de Astronomía.

Entrevistado por este órgano informativo, el doctor Poveda observó que la importancia de los estudios del doctor Johnson se expresa en hechos como las numerosas referencias bibliográficas a sus trabajos; las distinciones que recibió, entre las cuales destaca la de miembro de la National Academy of Science de los Estados Unidos, y la referencia de los astrónomos al sistema de Johnson, de la misma manera que se mencionan el telescopio newtoniano, la cámara de Schmidt o las leyes de Kepler.

Hace 25 años, indicó el doctor Poveda, el joven astrónomo norteamericano Harold Johnson inventó el sistema UVB RIJKL, eficaz y preciso

procedimiento para medir los colores y el brillo de los cuerpos celestes, cuya importancia radica en el hecho de que el conocimiento del universo se basa en el análisis de la luz y de las radiaciones de los cuerpos celestes.

El doctor Poveda agregó que con tan poderoso sistema, el astrofísico norteamericano inició un amplio programa para determinar el brillo de las estrellas de la vecindad solar y de los enjambres estelares en nuestra galaxia. Ese estudio lo llevó a introducir el concepto de la secuencia principal de edad cero, así como un nuevo y práctico sistema para medir las distancias a los cúmulos estelares, y a la vez determinar con más exactitud el valor de la constante A de la rotación galáctica.

A partir de 1960, continuó el doctor Poveda, Harold Johnson extiende el alcance espectral de sus fotómetros hacia el infrarrojo, primero hasta 5 micras y posteriormente a 10 y 22 micras. La astronomía moderna debe al profesor Johnson su apertura al infrarrojo, uno de cuyos frutos fue el descubrimiento de que los cuasars ra-

dian intensamente en el infrarrojo. Con el nuevo sistema fotométrico, Johnson y sus colaboradores elaboraron un catálogo de brillos y colores estelares. Ese trabajo, uno de los más citados en astronomía contemporánea, fue realizado parcialmente con el telescopio de un metro del Instituto de Astronomía de la UNAM.

De las contribuciones del doctor Johnson, el doctor Arcadio Poveda subrayó su investigación reciente en espectroscopia Michelson Fourier, la cual le permitió obtener espectros estelares extraordinarios que seguramente llevarán a alcances importantes en la composición de la física de las atmósferas estelares.

Entre los aportes del doctor Johnson como investigador del Instituto de Astronomía de esta Casa de Estudios sobresale su contribución al establecimiento y desarrollo del Observatorio Astronómico Nacional, en San Pedro Mártir, Baja California Norte.

Autor de más de 130 investigaciones originales, el profesor Harold Johnson recibió el Premio Hellen B. Werner de la American Astronomical Society y fue director del departamento de Astronomía de la Universidad de Texas.

El doctor Arcadio Poveda dijo que la amistad que desde más de 20 años profesó Harold Johnson a los astrónomos mexicanos y en particular a los astrónomos universitarios, "nos ha enriquecido en múltiples formas; así, a lo largo de los años que lleva la construcción del nuevo Observatorio Astronómico Nacional en San Pedro Mártir, la colaboración, la asesoría y los conceptos que nos brindó han sido de inestimable valor; su visión práctica y profunda sobre la astronomía observacional y la instrumentación en general ha permitido diseñar, construir y adquirir equipo moderno y poderoso con un mínimo de recursos".



Vista parcial del público asistente a la conferencia "La Divulgación Universitaria". En el presidium, en el orden habitual, el ingeniero Leopoldo Silva, la licenciada Marina Guzmán Vanmeeter y el licenciado Jesús Fernández Arellano.

Conferencia en la ENEO

LA DIVULGACION UNIVERSITARIA

- ★ Fue dictada por el ingeniero Leopoldo Silva y el licenciado Jesús Fernández, subdirectores de Divulgación Universitaria
- ★ Forma parte del ciclo "La proyección de la Universidad Nacional Autónoma de México"

La Universidad, en su carácter nacional, hace uso de los medios impresos y electrónicos a su alcance para dirigirse a un público más amplio, al cumplir con una de sus labores fundamentales que es la de difundir la cultura, aseveró el ingeniero Leopoldo Silva, subdirector de Divulgación Universitaria, quien agregó que la televisión es uno de los vehículos más eficaces y expeditos para transmitir ese tipo de información.

Durante la conferencia La divulgación universitaria, que forma parte del ciclo La proyección de la Universidad Nacional Autónoma de México, dictada en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, el ingeniero Leopoldo Silva mencionó las actividades que la Dirección General de Divulgación Universitaria lleva a cabo, entre las cuales destacó la difusión de los eventos que se realizan dentro de la UNAM en cualquiera de sus dependencias.

Informó que hasta 1976, dos años después de constituirse la Dirección General de Divulgación, se inició formalmente la producción de programas de televisión con temas universitarios; de igual forma, se refirió a los impresos, los cuales sirven de apoyo a las dependencias universitarias que los soliciten,

para dar a conocer a la población estudiantil temas de su interés. Para ello, dijo, se cuenta con publicaciones tales como los periódicos murales titulados *Tesoros Universitarios*, *Siete Días y Universidad en Marcha*, así como la publicación anual de los calendarios universitarios.

Por lo que respecta a la edición de revistas, citó *La Universidad en el Mundo*, la cual trata de los últimos adelantos pedagógicos y educativos a nivel mundial y, por otro lado, los pequeños folletos que recopilan todos los informes del Rector para el conocimiento de la comunidad universitaria.

Luego, al referirse a las actividades que la Dirección de Divulgación realiza en materia de radio, anotó la producción semanal del programa *Tiempo Universitario*, el cual se transmite en Radio Educación; la serie *La Universidad en Síntesis*, misma que es difundida tanto en el Distrito Federal como en provincia, a través del acuerdo firmado con la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación.

Estimó como actividad fundamental y prioritaria de la Dirección General de Divulgación Universitaria los programas de televisión que produce esa dependencia. Dijo que en 1976

se inició la producción de la serie *Introducción a la Universidad*, cuyo objetivo es proyectar, en un lenguaje sencillo, los conocimientos de cultura universal y los principios científicos y tecnológicos básicos; sobre todo comentó, en aquellos grupos que no han tenido acceso a la educación media superior superior.

Por otra parte, destacó que esa serie televisiva consta, hasta la fecha, de cuatro ciclos, el primero y segundo de los cuales han comprendido 1,308 programas, y el tercero y cuarto 1,378, con duración de media hora cada uno. Los programas comprenden las áreas humanísticas y científicas que se vinculan con la problemática de México en un intento por auxiliar o servir a la solución o tratamiento de los problemas nacionales, tal como sucede con la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y las Facultades de Medicina, Psicología y Odontología, enfatizó.

El ingeniero Silva agregó que existe la posibilidad de transmitir esos programas en circuito cerrado en las escuelas que lo soliciten, como en el caso concreto de la Escuela Nacional Preparatoria, lo cual ha permitido el intercambio de videocassetes con diversas universidades de la República, puntualizó.

En su intervención, el licenciado Jesús Fernández Arellano, también subdirector de Divulgación Universitaria, expuso un panorama general de la creación de la serie de televisión *Temas y Tópicos Universitarios*, a raíz del paro de actividades que se dio en la UNAM en 1977, por lo que surgió la necesidad de continuar las actividades académicas. Su transmisión, dijo, fue de seis horas diarias a partir de las ocho de la mañana por el canal 5, y el año pasado se abrió a la red nacional en dos horarios.

Subrayó que hasta el momento se han realizado 7,265 programas con la participación de 2,500 profesores universitarios y 31 dependencias, en las cuales la ENEO participó con 32 programas y 20 maestros, aproximadamente; agregó, asimismo, que se cuenta con 200 horas grabadas.

El licenciado Fernández Arellano expresó también que ese material se ha incluido dentro de los programas de Intercambio Académico, por lo que se convino enviarlo a 22 universidades del país, y agregó que actualmente se trabaja con 900 videocassetes. Asimismo, dio a conocer que se cuenta con un Departamento de Análisis de Programas de Radio y Televisión, el cual reporta semanalmente la calidad con que se transmiten los programas, además de su aspecto técnico, y los que de acuerdo al análisis, el 80% se califican de excelentes y el 20% restante de buena calidad.

Por último, manifestó que varias universidades del país se han interesado por estos programas, y reveló los convenios que habrán de realizarse con la Universidad de Salamanca y el canal cultural de Bolivia para la transmisión de ese material en la red universitaria de ese país.

En la conferencia estuvo presente la licenciada Marina Guzmán Vanmeeter de Cisneros, directora de la ENEO, así como funcionarios y alumnos de ese plantel.

Se inauguró

el pasado día siete

COLOQUIO DE PRIMAVERA EN LA ENEP ACATLAN



El licenciado Raúl Béjar Navarro al momento de inaugurar el Coloquio de Primavera en la ENEP Acatlán. En el presidium, en el orden habitual, los señores Salustiano del Campo, Marcel Merle, Hans Albert Steger, Ljubisa Adamovich, Fran H. Aarebrot, Moshe Marcell y Piotr Sztompka, representantes de España, Francia, Alemania, Yugoslavia, Noruega, Estados Unidos y Polonia, respectivamente.

Dentro del programa de actividades conmemorativas del V Aniversario de la Fundación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, el licenciado Raúl Béjar Navarro, director de ese Plantel, inauguró el pasado 7 de abril el Coloquio de Primavera **Reflexiones sobre el mundo de hoy.**

En el evento participan destacados intelectuales de distintas nacionalidades, quienes analizan los complejos problemas que afronta el mundo moderno dentro de un enfoque interdisciplinario, con el propósito de superar la rigidez que suele caracterizar a los enfoques particulares.

En el acto inaugural el licenciado Béjar destacó la significación que adquieren este tipo de eventos dentro del mundo intelectual contemporáneo.

Se refirió a los múltiples problemas que enfrenta la humanidad en la actualidad, ante los cuales se han planteado alternativas de solución enfocadas desde diversas perspectivas, que de alguna manera están determinadas por la ideología en la cual se sustentan y por la disponibilidad de información que se tenga al respecto.

Expresó que existe un consenso sobre las transformaciones que afrontan los países industrializados y los de Tercer Mundo; sin embargo, ningún lugar del planeta es ajeno al intenso cambio, pues los principales problemas que se confrontan afectan a cualquier ser humano en su vida diaria y todos los países están acosados por la guerra, la pobreza, el hambre y la desesperanza, subrayó.

De persistir esas condiciones, dijo, las inteligencias de cada país demandarán y presentarán nuevas alternativas, las cuales podrán ser violentas o bien estar vinculadas a la biofilia.

Señaló las características y rasgos más relevantes que afectan el panorama mundial contemporáneo y después de dar la bienvenida a los especialistas que participan en el Coloquio, expresó su deseo

porque los temas que se abordan a lo largo del mismo establezcan elementos de análisis que posteriormente estimulen a profundas reflexiones acerca del mundo que nos ha tocado vivir.

Para concluir, el Director de la ENEP Acatlán mencionó que las diversas unidades de este evento, desde el humanismo y tecnología hasta la perspectiva social, deben ser estudiadas con la objetividad que sólo puede proporcionar el conocimiento y respeto por los individuos.

Entre los participantes en el Coloquio de Primavera destacan el doctor Hans Albert Steger, director del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Erangen, Nuremberg, República Federal de Alemania, quien preside los debates sobre **Humanismo, tecnología y comunicación**; el doctor Marcel Merle, del Departamento de Ciencia Política de la Sorbona, Francia, quien coordina la discusión del tema **Política mundial y paz**, y el doctor Ljubisa Adamovich, jefe del Departamento de Economía Internacional de la Universidad de Belgrado, Yugoslavia, quien preside los debates sobre **Panorama económico del mundo actual.**

Dos notables investigadores coordinan la mesa de trabajo **El desafío teórico en el pensamiento político de nuestros días.** Ellos son el doctor Fran H. Aarebrot, del Instituto de Política Comparada de la Universidad de Bergen I., Noruega, y el doctor Moshe Marcell Czudnowski, del Departamento de Ciencia Política de la Northern Illinois University.

Finalmente, el tema **El mundo en la perspectiva social** es presidido por el doctor Piotr Sztompka, director del Instituto de Sociología de Cracovia, Polonia, y por el doctor Salustiano del Campo, decano de la Facultad de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid.

BOLIVAR: INTEGRACION Y LIBERACION

La Facultad de Filosofía y Letras y el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos invitan al ciclo de conferencias **Bolívar: integración y liberación**, que con motivo del sesquicentenario de la muerte del libertador se realizarán hasta el 10 de julio, en la mencionada Facultad, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

Abril

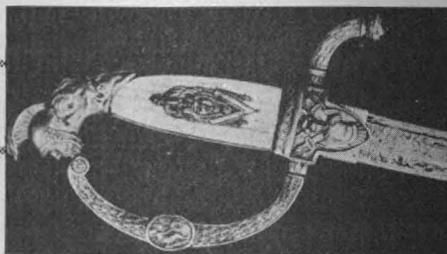
- 10 Proyectos centroamericanos de confederación americana en el siglo XIX, por Jorge Mario García Laguardia. Salón 9
- 15 El proyecto latinoamericano y su fracaso, por Verónica Vázquez. Salón 205
- 17 Bolívar y la organización del Estado Nacional, por Ricaurte Soler. Salón 205
- 22 Problemas de la integración física, por Elio Carlos Cicolatti. Salón 205
- 24 Integración latinoamericana: pasado y futuro, por Enrique Dussel. Salón 9
- 29 Bolívar en el pensamiento rioplatense, por Blanca París Oddone. Salón 205

Mayo

- 6 Idea integracionista de Bolívar, por Alfonso García Robles. Salón 205
- 8 Bolívar: ideología y utopía, por José Antonio Matesanz. Salón 9
- 13 Estados Unidos versus integración latinoamericana, por Irene Zea. Salón 205

Junio

- 3 Aportaciones del movimiento bolivariano a la organización internacional, por Olga Velázquez. Salón 9



- 5 Petion y Bolívar los orígenes del internacionalismo en Latinoamérica, por Gerard Pierre Charles. Salón 9
 - 10 Educación y liberación en Bolívar, por Guadalupe Muriel. Salón 9
 - 12 Bolívar y la creación de Bolivia, por Mario Miranda. Salón 9
 - 17 El difícil proceso de consolidación de la palabra literaria en América latina, por Noé Jitrik. Salón 9
 - 19 Algunos juicios críticos sobre la historiografía bolivariana, por Juan Ortega y Medina. Salón 9
 - 24 Bolívar, las consecuencias de su acción, por Carlos Bosch. Salón 9
 - 26 Situación actual del proyecto bolivariano, por Marcos Kaplan. Salón 9
- #### Julio
- 1º El arte latinoamericano en la época de Bolívar, por Elisa García Barragán. Salón 9
 - 3 Bolívarismo y monroísmo, por Margarita Vera. Salón 9
 - 8 Balances de los procesos de categorías en América Latina, por Andrés Canalizo. Salón 9
 - 10 Vigencia del pensamiento de Bolívar en la etapa del imperialismo, por Jorge Turner. Salón 9

En el Instituto de Investigaciones Biomédicas

SE INAUGURO EL CURSO INTERNACIONAL DE VIROLOGIA

El pasado lunes 31 de marzo se inauguró en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Biomédicas el Curso internacional de virología, el cual se llevará a cabo hasta el próximo día 25 de abril, en el mencionado auditorio.

El curso ha sido organizado por el doctor Romilio Espejo, investigador en el citado Instituto, y fue auspiciado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, la Coordinación de la Investigación Científica, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades.

El curso incluye 20 lecciones teóricas y trabajo de laboratorio

durante las 4 semanas de duración, y los temas a tratar son **Togavirus, virus oncogénicos, Patogénesis de algunos virus importantes y Reovirus.**

Además del doctor Espejo, participan en el curso, como profesores invitados, los doctores James H. Strauss y Ellen G. Strauss, del Instituto Tecnológico de California; el doctor Thomas Benjamin, de la Universidad de Harvard, y el doctor Martin Hirsch, del Hospital General de Massachusetts.

Entrevistado al respecto por este órgano informativo, el doctor Espejo comentó que una de las áreas que deben ser estimuladas en México para formar los recursos humanos adecuados es la virología, disciplina de la cual hay pocos especialistas en el país.

Asimismo, se refirió a la importancia de capacitar personal calificado dada la trascendencia que tiene el conocer el manejo de virus

como agentes causales de enfermedades importantes para el país, así como a la preparación de vacunas.

Por lo anterior, consideró pertinente la organización de este curso, que se espera pueda ofrecerse periódicamente, ya que servirá para actualizar los conocimientos, así como mostrar los avances metodológicos en este campo tan importante para la salud humana y en la Veterinaria.

En el evento participan estudiantes mexicanos así como de Argentina, Cuba, Costa Rica, Venezuela y Uruguay. Los estudiantes de México provienen tanto de la UNAM como del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN; del Instituto Nacional de Virología y del Instituto Nacional de la Nutrición, de la SSA, y del Instituto Nacional de las Ciencias y Tecnología de la Salud del Niño, DIF.

ENEP Aragón

CURSO DE ACTUALIZACIÓN

Organizado por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, durante la presente semana se celebra, en la División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Arquitectura, un Curso de actualización de conocimientos para profesores de arquitectura.

Para el día de hoy, el programa incluye el desarrollo de los temas: **Criterios generales para el diseño estructural**, por el arquitecto Fernando López Carmona, a las 10:00 h. y **El concepto de arquitecto**, por el arquitecto Ricardo Lagorreta Vilchis, a las 18:00 h.

El evento continúa mañana viernes con el análisis de los siguientes temas: **Conceptos sociales y económicos que generan forma**, por los arquitectos Fernan-

do López Carmona y Jorge Sánchez Ochoa, a las 10:00 h; **Metodología y técnica didáctica**, por el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, a las 16:00 h, y **Conclusiones del manejo conceptual en arquitectura**, a las 18:00

Concluirá el curso el sábado 12, cuando a partir de las 10:00 se realicen pruebas de laboratorio, se elaboren algunas recomendaciones y se practique una visita a edificios característicos.

Facultad de Química

DISEÑO DE OBJETIVOS ACADÉMICOS

La Facultad de Química, a través del Departamento de Formación, Superación y Actualización del Personal Docente, dependiente de la Coordinación de Extensión Académica, organiza el curso-taller sobre **Diseño de objetivos académicos**, que se llevará a cabo del 14 al 18 de abril, en el auditorio "A" de la mencionada Facultad.

El curso, que se realizará de las 17:00 a las 20:00, con la posibilidad de abrir un grupo de las 10:00 a las 13:00 horas, será coordinado por el ingeniero Enrique Villarreal D., jefe de Planeación Académica.

Información e inscripciones en el Departamento de Formación, Superación y Actualización del Personal Docente, ubicada en el salón 003 del edificio "B" de la Facultad, o en el Departamento de Educación Continua y Cursos Especiales al teléfono 550-61-87.



El Centro de Ciencias de las Atmósfera invita al **Curso introductorio de sistemas digitales por radar**, que se lleva a cabo hasta el 17 de abril, de 9:00 a 15:00 h, en

Centro de Ciencias de la Atmósfera

INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DIGITALES POR RADAR

el mismo Centro. Los interesados deberán tener conocimientos generales de radares y de lógica digital.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

SEMINARIO SOBRE LA MUJER Y EL TRABAJO

Organizado por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en coordinación con el Centro Universitario de Profesores Visitantes, del 21 al 25 del presente mes tendrá lugar el seminario **La mujer y el trabajo**, evento al cual han sido invitadas destacadas investigadoras sobre esta materia y experimentadas participantes en los movimientos feministas, tanto en México como en el exterior.

Entre las invitadas extranjeras se cuentan: Agnes Heller, de Austria, quien es autora de los trabajos **La situación y el papel de la mujer en Europa Oriental** y **La división emocional del trabajo**; Yolanda Marco, de España, autora de **El feminismo: de Flora Tristán a Alexandra Kollontai** y **Del feminismo utópico al feminismo científico**; Mary Nash, también española, autora de **Anarquismo y liberación de la mujer en España 1870-1939** y **La problemática de la mujer y la izquierda española**.

Francia estará representada por: Jacqueline Heinen, de quien destacan sus trabajos **Alexandra Kollontai y su lucha en el seno del movimiento obrero** por el reconocimiento de los derechos de la mujer y **El problema del empleo de las mujeres: su**

derecho al trabajo; María Antonieta Maccocchi, autora de **Filosofía marxista y práctica socialista en relación al trabajo de la mujer**; y Rolande Trempe.

Por Italia participará Rita Anna Armeni, autora de **La inserción de la mujer en el trabajo productivo en Italia** y **El movimiento feminista italiano en los setentas**; en tanto que por Venezuela lo hará Esther Ordaz Rivas, autora de **La mujer en Venezuela** y **Todas bellas, todas madres, todas asalariadas: feminismo histórico y nuevo feminismo**.

A su turno, la mujer mexicana estará representada por: Lourdes Arizpe, autora de **La mujer campesina y el desarrollo rural**; Pilar Calvo, **Doble militancia y múltiple jornada de trabajo**; Heather Dashner, **La relación de la familia y el desarrollo de la conciencia**; Martha Lamas, **Hostigamiento y chantaje sexual en el trabajo**; Lucinda Nava, **Relación entre el movimiento de liberación de la mujer y el movimiento obrero**; María Novaro, **Reproducción de la fuerza de trabajo**; Susana Vidales, **La lucha de las mujeres en México**; y el Grupo **La Revuelta**, autor de **Autonomía de la organización política de las mujeres**.

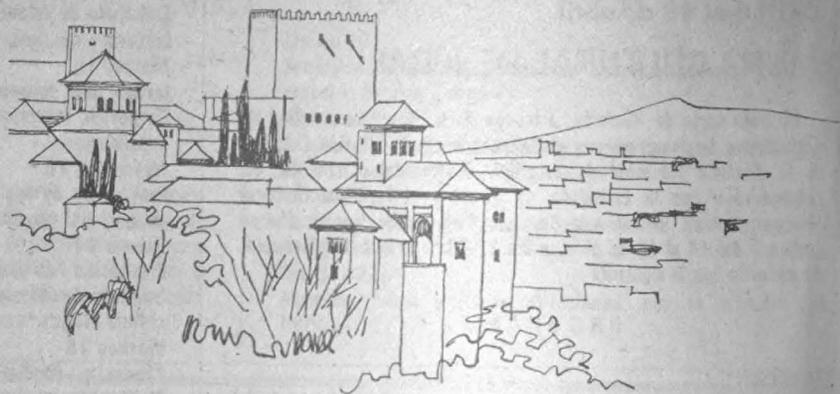
Los trabajos de este seminario se realizarán de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00 h, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades. Habrá traducción y la entrada será libre. Para mayor información los interesados deben acudir a los cubículos 6, 8 y 9 de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Curso Vivo de Arte

VISITA GUIADA A ESPAÑA

Curso vivo de Arte, de la Dirección General de Difusión Cultural, invita a sus cursos sobre arte y a la visita guiada que realizará a España del 3 de mayo al 2 de junio de 1980.

Para mayores informes dirigirse a Curso Vivo de Arte, Museo Universitario de Ciencias y Artes, o en el teléfono 550-52-15, extensión 3510.



PROGRAMACION DE RADIO UNAM

Jueves 10

8:45 y 15:15 h

La novela policíaca, cursos monográficos, por Federico Campbell.

13:00 h

No se pierda el próximo episodio ni éste, por Fernando Curiel.

21:00 h

100 años de tango, por la peña Los muchachos de antes.

Viernes 11

8:45 y 15:15 h

Rebelión en la granja, de Orwell. Teatro episódico dirigido por Eduardo Ruiz.

24:05 h

Homenaje a Walter Gieseking, con obras de Mozart, Chopin, Schumann, Mendelssohn, Grieg, Debussy, Scriabin y Ravel.

Sábado 12

20:30 h

7 1/2 a las 8:30, la música a través de sus géneros, por Luis Lavalle y Rodolfo Sánchez Alvarado.

22:30 h

Última edición del noticiero de Radio UNAM, con información nacional e internacional, entrevistas y reportajes.

22:45 h

Verdades contradictorias. Las agencias internacionales y la noticia, por Valentín Diego Ferrat Roi y Hugo A. Brown (repetición).

23:00 h

7 1/2 a las 8:30, continúa

Domingo 13

11:05 h

Lírica internacional. Gospel.

16:05 h

Concierto en jazz, actualidades discográficas y conciertos en vivo, por Germán Palomares Oviedo.

Filmoteca de la UNAM LA VUELTA A BUÑUEL EN SUS OCHENTA AÑOS

La Filmoteca de la UNAM rendirá un homenaje a Luis Buñuel y a su obra, con la exhibición y comentarios de varias de sus películas, en el ciclo *La vuelta a Buñuel en sus ochenta años*, que se realizará del 14 de abril al 14 de mayo, en el auditorio del Centro Médico de Ciudad Universitaria.

La presentación y los comentarios los efectuará el maestro José de la Colina.

El ciclo se iniciará el 14 de abril, con la exhibición de las cintas *Un perro anda-*

luz (1929) y *Las hurdes* (1932); el 16 de abril se proyectará la película *La edad de oro* (1930); el 18 de abril, se presentará el filme *Los olvidados* (1950); y el 21 de abril se exhibirá *Susana: carne y demonio* (1950).

Las películas *Subida al cielo* (1951), *Robinson Crusoe* (1952), *El* (1952) y *Viridiana* (1961) se proyectarán los días 23, 25, 28 y 30 de abril, respectivamente, y los días 6, 8, 9, 12 y 14 de mayo se exhibirán las cintas *El ángel exterminador* (1962), *El discreto encanto de la burguesía* (1972); *el fantasma de la libertad* (1974) y *Tristana* (1969), respectivamente.

Las proyecciones y comentarios serán a las 19:00 horas.



EL SERVICIO SOCIAL EN LAS AREAS DE SALUD

Hoy jueves 10 de abril, a las 10 horas por el canal 5, dentro de la Serie de Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios, dará inicio un programa dedicado a El Servicio Social en las Áreas de la Salud, en la cual estará como invitada, en esta ocasión, la doctora Sofía Dauajare, coordinadora de los Ciclos XI y XII de la Facultad de Medicina, quien hablará de los aspectos relevantes del servicio social de los médicos.

74 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

El 19 de abril de 1904, hace 74 años, fue inaugurado el Consultorio Nacional de Enseñanza Dental, antecedente de la actual Facultad de Odontología, como un anexo de la entonces Escuela de Medicina, con el objeto de desarrollar las tareas de atención de la salud bucal de la comunidad e impartir enseñanza en ese campo.

Siete años más tarde el CNED adquiría autonomía con respecto de la Escuela de Medicina; en 1913, pasa a ser Escuela Odontológica Nacional y el 9 de mayo se integra a la Universidad Nacional de México, con el nombre de Escuela Nacional de Odontología.

ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA



El próximo lunes 21 de abril cumple 20 años de haber sido transformada en facultad universitaria la hasta entonces Escuela Nacional de Medicina de esta Casa de Estudios.

En efecto, el 21 de abril de 1960, siendo rector de la Universidad el doctor Nabor Carrillo Flo-

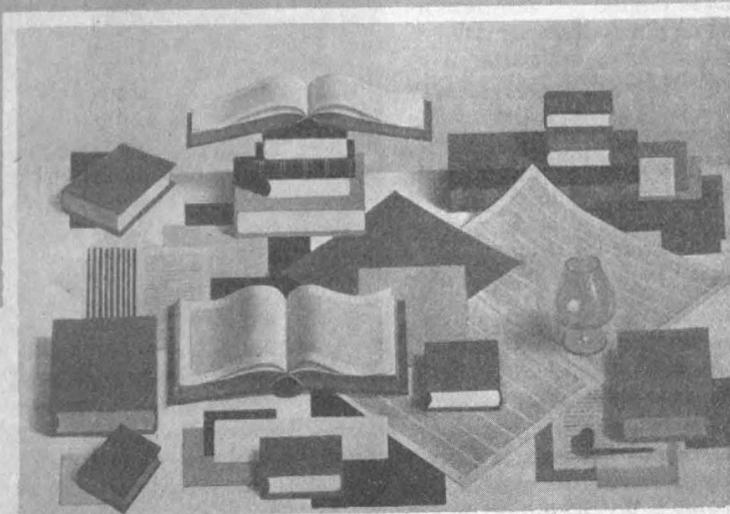
res y director de la Escuela Nacional de Medicina el doctor Raoul Fournier Villada, el H. Consejo Universitario aprobó en su sesión del mismo día los planes de doctorado en medicina, con lo cual el centenario plantel daba un paso más en su evolución académica.

RENACIMIENTO LITERARIO EN MEXICO

México se encuentra en un verdadero renacer literario, especialmente respecto a poesía, en donde se presenta un movimiento extraordinario y halagador por parte de los jóvenes poetas, dijo el cuentista y embajador de México en la URSS Sergio Pitol, al participar, conjuntamente con Juan Villoro, en la serie *Encuentro de Generaciones*.

Después de hablar del gran interés que existe en la Unión Soviética respecto a la literatura mexicana y de la aceptación que ha tenido la edición rusa de las obras completas de Sor Juan Inés de la Cruz, Sergio Pitol leyó un cuento titulado *Vals Mefisto* e informó que la Universidad le publicará *Asimetría*, libro de cuentos publicados e inéditos.

A su vez, el joven escritor Juan Villoro, que próximamente publicará *noche navegable*, leyó los capítulos *El tigre se pone sus zapatos rojos* y *Alex regresa a casa* y descubre, así nomás, que su lugar en el planeta ya está ocupado, que forman parte de una novela que escribe actualmente.



APLICACION ESTADISTICA A LA BIBLIOTECOLOGIA

La aplicación de métodos estadísticos adecuados a las exigencias bibliotecológicas permiten mejor control, tanto de la selección, ordenamiento y proceso de su material, como del presupuesto y renovación del mismo, dijo la doctora Patricia Laysell Ward, al dictar una conferencia al respecto en la Biblioteca Central.

Señaló que son muy pocos los métodos estadísticos que se aplican a las bibliotecas, lo cual dificulta la evaluación del servicio óptimo, por lo que con base en la definición de objetivos y metas fijas se deben emplear los adecuados.

Planteó que al adoptar un sistema dinámico para el buen funcionamiento de las bibliotecas es necesario formular diagramas de la institución y de sus diversos departamentos, relacionándolos con sus procesos, para luego tomar alternativas a partir de un análisis periódico y exhaustivo de las necesidades del usuario a través de cuestionarios claros y objetivos.

SISTEMA DE MAPAS POR COMPUTADORAS

El Instituto de Geofísica, a través del Servicio Sismológico Nacional, desarrolla un sistema de mapas por computación que pretende mostrar las técnicas que se emplean para obtener las coordenadas geográficas del contorno de un mapa, informaron el doctor Jaime Yamamoto, jefe del Servicio Sismológico Nacional, y el pasante de ingeniería Casiano Jiménez.

Agregaron que ello se logra a partir de un paquete digitalizado, así como el del cálculo de proyecciones cartográficas y de su producción en la imagen más apropiada para el tipo de información que se esté manejando.

Por ejemplo, dijeron, para efectuar la transformación de coordenadas relativas se implementa el programa de computadora, el cual asigna a cada punto digitalizado del mapa su valor correspondiente en coordenadas geográficas.



LA INJERENCIA NORTEAMERICANA, GRAVE AMENAZA PARA EL SALVADOR

La injerencia de Estados Unidos en El Salvador puede provocar una situación de violencia y represión mucho más grave que la que ocurrió en Nicaragua, donde se luchó contra un solo hombre; en cambio, en El Salvador es contra una junta militar, cuyos intereses no han sido plenamente definidos, y que ha aplicado soluciones que no satisfacen, por la violencia paramilitar con que son acompañados, dijo el doctor Leopoldo Zea, director del Centro de Estudios Latinoamericanos.

Afirmó que el asesinato del arzobispo Oscar Arnulfo Romero constituirá el detonante de una mayor lucha y que son mínimas las posibilidades para que el gobierno salvadoreño pueda llegar a un acuerdo con las fuerzas populares, pues las declaraciones del secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, en el sentido de reiterar su apoyo militar y económico a la Junta Militar, demuestran que a ésta le falta voluntad para solucionar razonablemente los hechos criminales que están ocurriendo.

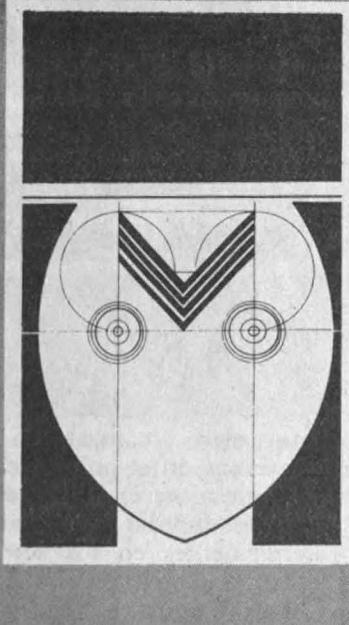
LA ESCUELA NACIONAL DE ALTOS ESTUDIOS, ANTECEDENTE DE LA FFyL

El 7 de abril de 1910 fue expedida la Ley Constitutiva de la Escuela Nacional de Altos Estudios, antecedente de la Facultad de Filosofía y Letras, y fue inaugurada el 18 de septiembre del mismo año. Sin embargo, comenzó a funcionar como parte de la UNAM hasta 1911, bajo la dirección de Porfirio Parra.

Considerada en ese entonces como el peldaño más alto de la Universidad, correspondió a la ENAE perfeccionar y especializar estudios que en niveles inferiores se hacían en las ENP, Jurisprudencia, Medicina, Ingeniería y Bellas Artes; es decir, era la única escuela universitaria capacitada para otorgar los grados de maestro y doctor dentro de la Universidad.

LA VOLUNTAD DE PODER EN RUPTURA CON LO INSTITUIDO

- ★ Ponencia del maestro Héctor Subirats
- ★ El arte de pensar debe aprenderse como la danza



Durante su ponencia *El estado del discurso y el discurso del Estado*, dictada en días pasados en el Auditorio de la Facultad de Medicina, el maestro Héctor Subirats se declaró a favor de la risa y de lo que llamó "el escepticismo feliz", ante la situación actual del hombre frente al Estado, el poder y la 'normalidad'.

La conferencia del maestro Subirats, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, formó parte del curso *El conflicto de las interpretaciones*, organizado por la propia Facultad, y estuvo realizada de manera conjunta con el 'filósofo de la risa' José Luis Rivas.

Dijo el conferenciante que la normalidad produce de manera serial "ese animal de piara al que Roland Jaccard ha dado el nombre de 'normópata', el cual se enorgullece de seguir dócilmente todos los dictados que se acompañan del prestigio de la norma", la que, dijo, ha sido instituida por la acción de otros hombres y actúa por lo tanto contra el 'normópata', siempre dispuesto a decir "sí".

La maldad divina, transgresora, que se sitúa más allá de la norma, ha sido reemplazada por la bondad establecida, esa bondad pedestre, calculada, utilitaria, estadística, cuya patencia de invención es propiedad exclusiva del Estado y de todos aquellos que, en el reducto de las 'ciencias humanas' y otras, se han convertido en una especie de apéndice de ese Estado, al que Subirats calificó de "gélido monstruo".

Luego al basar su exposición en los postulados filosóficos de Nietzsche, habló del espíritu libre y del espíritu servil, el cual, dijo, busca creencias y algún tipo de pensamientos asimilable a las formas de la razón vigente. El espíritu servil, precisó, considera como justificado todo aquello que permanece o depara algún beneficio o ventaja.

En cambio, indicó, el espíritu libre se mueve con pasos de danza en las antípodas de toda convicción, pues el arte de pensar, tal como lo repite Nietzsche incesantemente, debe aprenderse como la danza.

Luego manifestó que es preciso desafiar el lenguaje, pues toda palabra suele esconder algún prejuicio. No se puede disociar al pensamiento de las palabras en que se expresa, ya que lo que se denomina pensamiento "normal" no es sino aquel que se pliega a las normas lingüísticas donde encuentra su límite.

El ponente definió al Estado como una suerte de poder que pretende reemplazar a la fuerza, cuyo atributo peculiar se denomina multiplicidad, para después afirmar que la posibilidad de crear valores nuevos se encuentra estrechamente ligada con el problema del poder separado.

Más adelante, comentó que si la crítica debe enfilarse en contra de todo aquello que ocasiona al hombre una merma de su propio poder, debe entonces recordarse que el "reino de la identidad coactiva", al igual que los funerales de la diferencia, se origina a partir de lo que llamó la "estatolatría".

Es precisamente la existencia del

poder separado, continuó, la que suscita esas apariencias del mundo de la dominación y con ellas su consecuente instrumentación en las distintas formas de dominio.

Entonces, enfatizó, acaso sólo mediante una actitud escéptica se podría presenciar —o contribuir mínimamente— a la caída del presente imperio, erigido sobre 'mediocracias': jefes, líderes vanguardistas, a los que Subirats calificó de ayatolas del conocimiento y de la razón proletaria. Hay que subir a la cumbre sin enviar a nadie a los abismos, subrayó.

Por otra parte, al retomar a Nietzsche expresó que, como ese filósofo había entendido, la pasión creadora, la voluntad de poder, se encuentra en franca ruptura con todo lo instituido, contra todo aquello que "está y pretende serlo todo". "La aventura, el riesgo, la experimentación vital, ese 'vivir peligrosamente' de que habla Nietzsche, niega los valores reinantes y la autoridad y, por tanto, también la 'gran autoridad de la interpretación'", subrayó el catedrático.

Señaló que aquellas interpretaciones que alguna vez prometieron transformar el mundo se empeñan hoy en su justificación, arrogándose una naturaleza científica y, por medio de un proceso de exclusión que deja a un lado las otras interpretaciones, adquieren un carácter absolutizante que apunta a una visión unívoca de la problemática social.

Empero, advirtió, no se está proponiendo el ascenso altruista del jornalero hasta la cumbre misma de la jerarquía, para que sacie ahí su avidez con el resentimiento y la reproducción del espectáculo; se trata de cuestionar e intentar derribar la necesidad totalizante del poder separado, ese obstáculo mayor que se opone al desarrollo del prestigio creador.

Al poner en juego lo que llamó *escepticismo feliz*, el politólogo dijo situar en entredicho las "grandes interpretaciones", entendidas como algo más que aproximaciones a la verdad, ya que se distinguen por sus afanes proféticos y mesiánicos.

"Nuestro escepticismo, entendido como el gozo y la alegría que confiere una inocencia ejercida, enfila de frente contra las ideas dominantes", apuntó, luego de lo cual aseveró que ese escepticismo también hace frente a los discursos que intentan clausurar los espacios donde puede desplegarse la creación autónoma.

Finalmente, ironizó citando a Mencken, quien había dicho que una carcajada vale por diez mil silogismos; acotó el maestro Subirats que se debe reír para evidenciar la fragilidad del ídolo.

RECONCEPTUALIZACIÓN EN TRABAJO SOCIAL

- ★ Ponencia de la licenciada María Luisa Herrasti
- ★ Se han generado cambios en los objetivos, metodología y práctica de la labor del trabajador social



La profesión de Trabajo Social en México y Latinoamérica ha vivido, en los últimos diez años, diversos acotamientos que han generado cambios cualitativos en sus objetivos y en la forma metodológica y práctica de abordarlos, expresó la licenciada María Luisa Herrasti durante la conferencia *Análisis del desarrollo histórico del Trabajo Social*.

La charla tuvo lugar dentro del ciclo *Reconceptualización en Trabajo Social*, promovido por los alumnos de la *Escuela Nacional de Trabajo Social*. Dentro de la misma, la disertante explicó que el proceso de reconceptualización rompe con la concepción tradicional de esa disciplina, pero los planteamientos que de él surgen deben sujetarse a una labor de entendimiento y de crítica que permita su total desarrollo.

Ninguna profesión se plantea al margen de la política: es en la década de los sesenta cuando se hacen evidentes en Latinoamérica las repercusiones de tipo político en Trabajo Social, señaló.

Antes de la Revolución Cubana, continuó, existieron corrientes idealistas que veían a la sociedad como un todo orgánico dentro del cual los grupos humanos tendían a un equilibrio. El método dialéctico influyó en el Trabajo Social y se inicia el replanteamiento de esa disciplina, como una respuesta al desarrollismo capitalista norteamericano.

Mencionó que ante la agudización de los problemas sociales y de los conflictos de las clases populares, los estudiosos de Trabajo Social tuvieron un panorama

más claro y constataron que en Latinoamérica podían darse nuevos enfoques de esa disciplina, como sucedió en Cuba y, posteriormente, en los setenta, durante el gobierno socialista de la *Unidad Popular* en Chile.

Aunque calificó de "panfletarias" a ciertas posiciones reconceptualizadoras, la necesidad del trabajador social de estar del lado de los grupos menos poderosos se hizo más evidente y permitió la posibilidad de replantear al Trabajo Social desde un marco científico.

Un elemento de ese proceso fue el análisis histórico sobre el origen y desarrollo de los sectores más humildes del Continente, a partir del cual se buscaba proponer soluciones a la problemática latinoamericana.

Apuntó como segundo paso la utilización del método dialéctico en Trabajo Social; en ese marco teórico se analizaron dos factores: el desarrollo de las fuerzas productivas y el desarrollo de las relaciones de producción; es decir, por un lado la capacidad tecnológica y, por otro, las formas del pensamiento.

Habló también de la preocupación por definir el objeto de estudio del Trabajo Social, cuestión fundamental que aún hasta hoy no se ha resuelto, pero que está contenida en una expresión en la cual no todos los trabajadores sociales están de acuerdo: "los grupos explotados".

Un cuarto paso sería la definición del objetivo de la carrera. En ese sentido, dijo la expositora, trabajar con los grupos marginales —viejo objetivo de la profesión— se retoma ahora, pero con una mentalidad diferente: estimular la creación de situaciones económicas y políticas que permitan un mayor desarrollo del hombre. Como último punto, señaló las búsquedas gremiales, que deben de ir acompañadas de una politización de grupos laborales.

Al criticar el proceso de reconceptualización, la licenciada María Luisa Herrasti destacó los retrasos ancestrales en el Trabajo Social, referidos a ciertas lagunas en el instrumental que se emplea, así como el rechazo a éste por falta de una teoría propia.

También indicó que esta reconceptualización del Trabajo Social avanzó en cuanto a la labor directa más intensa con los grupos populares, independientes y con los sindicatos; sin embargo, para que esa disciplina tenga un planteamiento actual se debe conocer al Estado mexicano para analizar lo que se puede hacer dentro del mismo, ya que la pugna Estado-grupos populares es tan sólo un conflicto ideológico y de poder. Debido a las experiencias del Trabajo Social en Latinoamérica, es necesario un regreso a las instituciones, consolidado con una posición crítica sólida.

Así, el Trabajo Social no será únicamente un instrumento paliativo del Estado, sino que con base a las políticas de bienestar social, la labor en este sentido estará más profundamente vinculada con la comunidad, dijo finalmente la conferenciante. ■

INSTITUTO DE GEOFISICA

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos del 38 al 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo con un sueldo mensual de \$25,566.00, en el área de sismología, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro en ciencias (geofísica), o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos dos años en labores de investigación, interpretación y análisis de datos sismológicos.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.
4. De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar la siguiente prueba:

a) Formulación de un proyecto de investigación tendiente a la caracterización de la recurrencia, mecanismos y distribución de los temblores en México.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Instituto de Geofísica, Edificio I, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. En la misma Dirección del Instituto se le comunicará la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 4 y 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza de técnico académico auxiliar "A" de tiempo completo, con un sueldo mensual de \$10,600.00, en el área de electrónica, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.
2. Presentar examen de sus conocimientos en electrónica y experiencia mínima de tres años en mantenimiento de equipo electrónico en Estaciones Sismológicas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Instituto de Geofísica, Edificio I, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. En la misma dirección se les comunicará la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 10 de abril de 1980.

EL DIRECTOR,
Dr. Ignacio Galindo

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de profesor de asignatura categoría "A" que se especifican a continuación:

Colegio de Estudios Latinoamericanos

- 1 Plaza para la materia Historia Socioeconómica del Cono Sur (Chile y Paraguay): área de historia socioeconómica.

Colegio de Filosofía

- 1 Plaza para la materia Filosofía en México: área de Filosofía en México y Latinoamérica.
- 1 Plaza para la materia Seminario de Filosofía en México: área de Filosofía en México y Latinoamérica.

Colegio de Geografía

- 1 Plaza para la materia Geopolítica: área de Geografía Humana y Médica.

- 1 Plaza para la materia Didáctica de la Geografía: área de Enseñanza de la Geografía.

- 1 Plaza para la materia Automatización: área de Cartografía, Fotogrametría y Fotogeografía.

Colegio de Historia

- 1 Plaza para la materia Filosofía de la historia (materia obligatoria).
- 1 Plaza para la materia Mesoamérica: área de México Antiguo.

Colegio de Letras Hispánicas

(Departamento de Letras Clásicas)

- 1 Plaza para la materia Etimología Superior Grecolatina del Español: área de Historia.

Letras Modernas

- 1 Plaza para la materia Producción III-IV: área de materias teórico-prácticas.

BASES:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura de la materia que se vaya a impartir.

2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de la materia correspondiente o exposición escrita de uno de sus temas en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- c) Interrogatorio sobre la materia.

En este concurso deberán participar todos los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras que impartan a contrato o interinamente cualquiera de las asignaturas mencionadas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Profesorado de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos por triplicado:

I. Curriculum vitae actualizado.

II. Trabajo escrito requerido como prueba

III. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grado requeridos.

En la misma Secretaría del Profesorado se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 10 de abril de 1980

EL DIRECTOR,
Dr. Abelardo Villegas.

ESCUELA NACIONAL DE MUSICA

La Escuela Nacional de Música, con base en los Acuerdos del H. Consejo Técnico de fechas 26 de febrero y 5 de marzo de 1980 y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para obtener el nombramiento de profesores definitivos, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una o varias plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", en las asignaturas que a continuación se mencionan:

Asignaturas	Nº de plazas
Armonía Superior I y II	1
Folklorología	2
Piano Funcional Etnomusicología	1
Piano - Nivel Licenciatura-	2
Taller de Etnomusicología	1
Técnicas Estructurales del Siglo XX, I y II	1
Teoría Pedagógica	1

En este concurso deberán participar todos los profesores de la Escuela Nacional de Música que impartan cualquiera de las asignaturas mencionadas y que tengan interés en obtener su definitividad y cualesquiera otra persona que satisfaga los requisitos contenidos en las siguientes

BASES:

1. Tener título superior al de bachillerato o grado equivalente, o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes en el área de la materia que vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.
3. Entregar los siguientes documentos por triplicado:
 - I. Copia fotostática del título y de los certificados de secundaria y de bachillerato o equivalentes.
 - II. Curriculum vitae
 - III. Certificados y diplomas de estudios de música y de otros estudios.
 - IV. Comprobante de sus actividades docentes.
 - V. Comprobante de sus actividades artísticas.
 - VI. Copia certificada del Acta de nacimiento.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- a) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Para los efectos del interrogatorio sobre la materia, el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música ha acordado que el concursante, de manera oral y práctica, deberá:
 1. Exponer su criterio didáctico.
 2. Ampliar diversos aspectos sobre la metodología, temática, bibliografía, etcétera, contenidos en la exposición y desarrollo de la prueba didáctica.
 3. Demostrar sus conocimientos sobre la materia (en su caso, lo referente al instrumento o actividad).
- c) Para los efectos de la crítica escrita del programa de estudios, el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música ha acordado que el concursante presente un anteproyecto del programa de la asignatura correspondiente.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Plantel su solicitud, en los formularios elaborados al efecto, al igual que la documentación requerida, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

La Secretaría proporcionará la información necesaria y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud, en su caso, y la fecha de iniciación de las pruebas. Asimismo, pondrá a disposición de la Comisión Dictaminadora los expedientes de los profesores que decidan participar en el concurso.

En un tablero de avisos de la Escuela, especialmente destinado para ese fin, se darán a conocer las fechas en que la Comisión Dictaminadora realizará los exámenes.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados a los concursantes, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música ratifique los dictámenes de la Comisión Dictaminadora.

★

El Centro de Extensión Universitaria de Iniciación Musical, con base en los Acuerdos del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música de fechas 26 de febrero y 5 de marzo de 1980 y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, 48, del 66 al 69, y del 71 al 77 y del 88 al 90 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y en los artículos 19 y 20 del Reglamento General de los Centros de Extensión Universitaria, convoca a concurso de oposición para ingreso o concursos abiertos para obtener el nombramiento de profesores definitivos a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una o varias plazas de profesor definitivo de asignatura, categoría "A", en las asignaturas que a continuación se mencionan:

Asignaturas	Nº de plazas
Apreciación Musical -nivel básico-	1
Canto -nivel medio-	1
Conjuntos Corales -nivel inicial-	1
Conjuntos Instrumentales para Percusiones -nivel medio-	1
Flauta Dulce -nivel inicial-	1
Guitarra -nivel inicial-	1
Guitarra -nivel medio-	1
Iniciación Musical	4
Introducción al Lenguaje de la Música -nivel medio-	3
Percusiones -nivel inicial-	1
Percusiones -nivel básico-	1
Percusiones -nivel medio-	1
Piano -nivel inicial-	5
Piano -nivel básico-	2
Piano -nivel medio-	1
Solfeggio -nivel inicial-	1
(Adiestramiento musical elemental)	3
Solfeggio -nivel básico-	3
Solfeggio -nivel medio-	3
Taller de Educación Musical	1
Teoría y Práctica de la Armonía Elemental	1
Violín -nivel inicial-	2
Violín -nivel básico-	1
Violín -nivel medio-	1
Violín y Viola -nivel medio-	1
Conjuntos Instrumentales -nivel medio-	2
Piano Funcional -educación musical-	1

En este concurso deberán participar todos los profesores del Centro de Extensión Universitaria de Iniciación Musical que impartan cualquiera de las asignaturas mencionadas y que tengan interés en obtener su definitividad y cualesquiera otra persona que satisfaga los requisitos contenidos en las siguientes

BASES:

1. Tener Título superior al de bachillerato o grado equivalente, o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes en el área de la materia que vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.
3. Entregar los siguientes documentos por triplicado:
 - I. Copia fotostática del título y de los certificados de secundaria y bachillerato o equivalentes.
 - II. Curriculum vitae
 - III. Certificados y diplomas de estudios de música y de otros estudios.
 - IV. Comprobantes de sus actividades docentes.
 - V. Comprobantes de sus actividades artísticas.
 - VI. Copia certificada del Acta de nacimiento.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- a) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Para los efectos del interrogatorio sobre la materia, el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música ha acordado que el concursante, de manera oral y práctica, deberá:
 1. Exponer su criterio didáctico.
 2. Ampliar diversos aspectos sobre la metodología, temática, bibliografía, etcétera, contenidos en la exposición y desarrollo de la prueba didáctica.
 3. Demostrar sus conocimientos sobre la materia (en su caso lo referente al instrumento o actividad).
- c) Para los efectos de la crítica escrita del programa de estudios, el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música ha acordado que el concursante presente un anteproyecto del programa de la asignatura correspondiente.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Plantel su solicitud, en los formularios elaborados al efecto, al igual que la documentación requerida, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

La Secretaría proporcionará la información necesaria y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso y la fecha de iniciación de las pruebas. Asimismo, pondrá a disposición de la Comisión Dictaminadora los expedientes de los profesores que decidan participar en el concurso.

En un tablero de avisos de la Escuela, especialmente destinado para ese fin, se darán a conocer las fechas en que la Comisión Dictaminadora realizará los exámenes.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados a los concursantes, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música ratifique los dictámenes de la Comisión Dictaminadora.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, D.F., 10 de abril de 1980

EL DIRECTOR,
Mtro. Francisco Martínez Gahares

CENTRO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA

El Centro de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, para trabajar en la Estación "Mazatlán" en Mazatlán, Sinaloa, dependiente de este Centro, en el área de análisis químico cualitativo, cuantitativo e instrumental, con sueldo mensual de \$21,538.00 de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
 2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
 3. Haber colaborado en trabajos publicados.
 4. Tener experiencia en instalaciones y administración de laboratorios de química.
 5. Presentar examen teórico-práctico.
- Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta Subdependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR,
Dr. Alfredo Laguarda Figueras

FACULTAD DE PSICOLOGIA

La Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$22,606.00, en el área de psicología experimental, con especialidad en enseñanza de matemáticas y metodología, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Crítica escrita del Programa de Estudios correspondiente.
- c) Formulación escrita de un Proyecto de Investigación sobre un problema que corresponda a la especialidad especificada en la convocatoria.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Dirección de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en el que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

★

La Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$27,532.00, en el área de psicofisiología con especialidad en técnicas electrofisiológicas y correlativos electrofisiológicos de la experiencia, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener el grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Formulación y presentación de un proyecto de investigación o programa de trabajo (según el caso) en el área o especialidad que corresponda a la plaza que está en concurso.
- b) Crítica escrita del proyecto o programa correspondiente al tema del área o especialidad.
- c) Exposición oral de los puntos 1 y/o 2.

Para participar en este concurso, los aspirantes podrán solicitar su inscripción por escrito en la Dirección de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en el que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

★

La Facultad de Psicología con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo, con sueldo

mensual de \$12,783.00, en el área de psicología educativa, con especialidad en enseñanza e investigación en ecología conductual y rehabilitación en ambientes de custodia, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Crítica escrita del Proyecto o Programa correspondiente al tema del área o especialidad.
- c) Exposición oral de los puntos 1 y/o 2.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Dirección de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en el que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 10 de abril de 1980.

LA DIRECTORA,
Dra. Graciela Rodríguez de Arizmendi.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$15,178.00, en el área de inmunidad celular, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de QFB o tener preparación equivalente.
2. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimiento en cultivo de células; técnicas de transformación linfocítica y formación de anticuerpos in vitro, y métodos de hibridación celular.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la Dirección de esta dependencia dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 10 de abril de 1980.

EL DIRECTOR,
Dr. Jaime Martuscelli.

INSTITUTO DE GEOLOGIA

El Instituto de Geología con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$25,566.00, en el área de bioquímica edáfica, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o bien preparación y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de docencia o de investigación en el área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba.

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre estudios de la segregación y caracterización de materia orgánica de andosoles, vertisoles, aridisoles, y compostas, estiércol y gallinaza.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Sección de Personal de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F. 10 de abril de 1980.

EL DIRECTOR,
Ing. Diego A. Córdoba M.

Cursos, Becas y Bolsa de Trabajo

● Dirección General de Servicios Médicos

Introducción a la genética clínica, por el doctor Antonio Velázquez Arellano. Será los días 15, 22 y 29 de abril de 1980, de 12:00 a 14:00 h, en el Aula N° 2 del Centro Médico Universitario.

● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina

MEDICINA GENERAL

Pedecimientos pediátricos más frecuentes, por los profesores doctores Gonzalo Ernesto Pacheco Vera y José Gutiérrez Uriarte. Hospital General Doctor Fernando Quiróz Gutiérrez. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Será del 12 al 16 de mayo de 1980.

Requisito:

Título de médico cirujano.

Cupo limitado a 20 alumnos.

Fecha límite de inscripción: 25 de abril.

Urgencias pediátricas, por los profesores doctores Guillermo Valle Cervantes y Arturo Rivera Bates. Hospital General Doctor Gonzalo Castañeda. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se llevará a cabo del 12 al 16 de mayo de 1980.

Requisito:

Título de médico cirujano

Cupo limitado a 20 alumnos.

Fecha límite de inscripción: 25 de abril de 1980.

Aspectos básicos de Psiquiatría para el médico general, por los profesores doctores José Ley Chávez y Alberto Jones Gutiérrez. Hospital General Doctor Fernando Quiróz Gutiérrez. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se llevará a cabo del 19 al 23 de mayo de 1980.

Requisito:

Título de médico cirujano

Cupo limitado a 15 alumnos.

Fecha límite de inscripción: 30 de abril de 1980.

Electrocardiografía, por los profesores doctores Manuel Cuan Pérez, Carlos Javier Muro Calderón y Angel Romero Cárdenas. Hospital de Cardiología y Neumología del Centro Médico Nacional, Instituto Mexicano del Seguro Social. Se verificará el 19 al 23 de mayo de 1980.

Requisito:

Título de médico cirujano.

Cupo limitado a 10 alumnos.

Fecha límite de inscripción: 2 de mayo de 1980.

CIRUGIA

Microcirugía para diversas especialidades quirúrgicas, por los profesores doctores Armando Valle González y Luis Padilla Sánchez, en el Centro Hospitalario "20 de Noviembre". Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se efectuará del 12 al 17 de mayo de 1980.

Requisitos:

a) Título de médico cirujano

b) Envío de curriculum vitae, al profesor del curso.

c) Entrevista personal con el profesor del curso.

Cupo limitado a 5 alumnos.

Fecha límite de inscripción: 14 de abril de 1980.

Curso monográfico sobre psicoanálisis moderno, se llevará a cabo en el Hospital General de México de la SSA, de acuerdo con el siguiente programa:

Manejo de la teoría del narcisismo en psicoanálisis, por el doctor Salvador Gómez, en el Hospital General de México, SSA, los martes a las 21:00 h.

Evolución del concepto de transferencia en Freud, por la doctora Josefina Esquerre. Será el 15 de abril de 1980.

La transferencia como hecho específico del psicoanálisis o como fenómeno general del hombre, por el doctor Armando Sánchez Brings.

La transferencia como una forma de resistencia, por el doctor Salvador Gómez. Será el 29 de abril.

Inscripciones en la División de Estudios de Posgrado de la mencionada Facultad.

● Dirección General de Bibliotecas

Taller de registro de publicaciones periódicas, para los encargados de bibliotecas y personal que labora en secciones hemerográficas del Sistema Bibliotecario UNAM. Será del 14 al 22 de abril de 1980, de 10:00 a 14:00 h, en la mencionada dirección.

Temas:

Ingreso y servicios mínimos de las publicaciones periódicas.

Registro de datos bibliográficos.

Registro de existencia, alfabetización y catálogos colectivos.

Inscripciones en la Coordinación Académica de la Dirección citada, con la licenciada Martha Añorve, de 9:00 a 15:00 h, presentando carta de solicitud de asistencia expedida por su dependencia.

Cupo limitado a 20 personas.

● Facultad de Medicina

Talleres para alumnos, se desarrollarán los temas:

Motivación para el estudio sistemático, Técnicas de estudio, Investigación documental y Estudio integral por objetivos.

Ciclo: Primavera de 1980.

Seminarios departamentales, se efectuarán los martes, a las 18:00 h en el Salón de Seminarios del Departamento de Bioquímica de la Facultad de acuerdo con el siguiente programa:

La investigación en la cirugía, por el doctor Adolfo Domínguez, el 15 de abril de 1980.

Estudios sobre el metabolismo energético de los glóbulos rojos, por el M.C. Vicente Madrid Marina. Se efectuará el 22 de abril de 1980. Análisis del trabajo de investigación del Departamento de Bioquímica durante los últimos tres años, por el doctor Enrique Peña Garza, será el 29 de abril.

Mayores informes en el Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina, Apartado Postal 70-159, México 20, D.F. o al teléfono: 548-39-57.

Mayores informes e inscripciones en la Secretaría de Educación Médica, 6° piso de la Facultad de Medicina, CU. Teléfono: 543-99-43.

● Facultad de Química

Curso avanzado sobre Ciencia y Tecnología del hule.

Temas:

Elasticidad del hule: conceptos básicos y comportamiento.

Polimerización.

Caracterización de elastómeros. Comportamiento elástico del hule.

Propiedades dinámicas mecánicas.

Comportamiento reológico del hule no vulcanizado.

Resistencia a la fractura de los elastómeros.

La modificación química de los polímeros.

Mezcla de polímeros.

Elastómeros termoplásticos.

Ingeniería de manufactura de una llanta.

El curso se impartirá los sábados, de las 9:00 a las 13:30 h, podrán asistir químicos e ingenieros químicos con un mínimo de tres años de experiencia en la industria huleira, así como ingenieros de otras ramas dedicados al campo del diseño y aplicación de componentes elásticos.

Participantes: doctores Jorge Ramírez, Joaquín Palacios, Andrés García Rojas, Rafael Morones y Ricardo Vera, y la química María Amelia Cruz y el ingeniero químico Héctor Aguilar.

Informes e inscripciones en el Departamento de Educación Continua y Cursos Especiales de la Facultad de Química (Av. Insurgentes Sur N° 2388, 7° piso, o a los teléfonos: 550-61-87, con el ingeniero Sergio Alvarez, y al 689-08-88, con el ingeniero Adrián Rivera.

● Dirección General de Intercambio Académico

La Dirección General de Intercambio Académico informa que los gobiernos de Austria, Brasil, Polonia y Japón, así como la Organización de los Estados Americanos, ofrecen becas, en diversas áreas, a estudiantes mexicanos.

Austria

Estudios de posgrado durante el año académico 1980-1981; idioma: alemán.

Se concederá prioridad a las carreras que tengan especial importancia para el desarrollo, tales como agricultura, silvicultura, exploración mineral, ciencias naturales y tecnológicas, ciencias económicas y sociales, sin tomar en consideración a los candidatos para carreras artísticas.

Fecha límite para entregar solicitudes: 14 de abril de 1980.

Estudios de posgrado en Especialidades médicas durante el año académico 1980-1981. Fecha límite para entregar solicitudes: 9 de mayo de 1980.

Brasil

Maestría en administración, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, Brasil; durante dos años a partir de agosto próximo. Idioma: portugués; fecha límite para entregar solicitudes: 15 de abril de 1980.

República Popular de Polonia, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Estudios de posgrado en los campos relacionados con las actividades científicas de Nicolás Copérnico, su época y las consecuencias de sus descubrimientos para la ciencia moderna, a celebrarse en las Universidades de Cracovia y Tarún, durante el año académico 1980-1981, en las áreas de astronomía, física, matemáticas, filosofía, sociología e historia de las ciencias.

Fecha límite para entregar solicitudes: 10 de abril de 1980.

Japón

Metrología y estándares de medición, curso colectivo a celebrarse del 12 de junio al 12 de diciembre de 1980 en idioma inglés.

Fecha límite para entrega de solicitudes: 10 de abril de 1980.

OEA

Investigación tecnológica "Manuel Noriega González".

Lugar: a elección del becario.

Duración de un año, a partir de septiembre y diciembre de 1980.

Fecha límite de entrega de solicitudes: 15 de abril de 1980.

OEA/Austria - Administración hotelera.

Instituto de Turismo y Administración de Hoteles, Salzburgo, Austria, 8 meses a partir del 10 de octubre de 1980. Idioma: inglés. Fecha límite para entregar documentos: 15 de abril de 1980.

OEA/Marsella, Francia.

Estudio individual e investigación sobre factores socioeconómicos del desarrollo turístico, a realizarse en seis meses a partir de octubre del año en curso, en idioma francés.

Fecha límite de entrega de solicitudes: 1° de junio de 1980.

OEA/Puerto Rico e EUA

Posgrado en bibliotecología y ciencias de la información, con una duración de 12 a 18 meses a partir de agosto próximo. Idioma: inglés, fecha límite para entregar solicitudes: 15 de mayo de 1980.

OEA/España

VII Curso de técnicas aduaneras para funcionarios iberoamericanos, a realizarse en Madrid, España, durante tres meses a partir del 15 de septiembre de 1980.

Fecha límite para entregar solicitudes: 30 de abril de 1980.

OEA/Suiza

Especialización en educación de adultos y desarrollo socioeconómico. Ginebra, Suiza, durante 10 meses a partir del 15 de septiembre del 1980. Idioma: francés.

Fecha límite para entregar solicitudes: 15 de abril de 1980.

OEA/Venezuela

Planificación del desarrollo rural integral, en Caracas, Venezuela, durante cuatro meses a partir del 16 de junio próximo.

Fecha límite para entregar solicitudes: 15 de abril de 1980.

OEA/Venezuela.

Curso latinoamericano de administración de los servicios culturales. Caracas, Venezuela. Tres meses a partir del 5 de mayo próximo.

Fecha límite para entregar documentos: 2 de mayo de 1980.

OEA/Italia

Extensión agrícola y desarrollo rural, en Lucca, Italia, durante seis meses a partir del 27 de octubre próximo, en español o italiano, pues se dispone de servicios de traducción simultánea.

Fecha límite para entregar solicitudes: 1° de julio de 1980.

OEA/Italia

Artesanías de cuero.

Roma, Italia, cinco meses a partir de julio de 1980. Idioma: Italiano.

Fecha límite para entregar documentos: 15 de abril de 1980.

Ecuador.

Becas para realizar investigaciones de posgrado, durante el año académico 1980-1981, en las siguientes áreas: artes populares, artesanía artística, documentología de artes populares, antropología, etnología, etnohistoria, legislación artesanal y oceanografía. Fecha límite para entregar solicitudes: 19 de abril de 1980.

Mayores informes y trámites de becas en la Dirección General de Asuntos Culturales (4° piso de la Secretaría de Relaciones Exteriores).

DEMANDA N° 691: Solicita sociólogo, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$25,000.00 a \$30,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de promoción. Requisitos: dos años de experiencia en el área rural, promoción social, etcétera, sexo masculino; el lugar de trabajo será en Matehuala, San Luis Potosí.

DEMANDA N° 719: Solicita licenciado en letras inglesas, titulado, horario completo, sueldo de \$14,000.00 a \$20,800.00 mensuales, para el puesto de profesor de inglés a nivel preparatoria, el lugar de trabajo será en Atlixpán, Estado de México.

DEMANDA N° 747: Solicita contador público, titulado, horario completo, sueldo de \$18,000.00 a \$22,000.00 mensuales, para el puesto de auditor interno. Requisitos: dos años de experiencia en contabilidad en general, auditoría interna o externa, sexo masculino.

DEMANDA N° 749: Solicita licenciado en economía, titulado, horario completo, sueldo de \$16,000.00 mensuales, para el puesto de analista económico. Requisitos: experiencia en economía de la empresa y evaluación de proyectos.

DEMANDA N° 753: Solicita ingeniero químico bioquímico, pasante o titulado, horario completo, sueldo según experiencia, para el puesto de ventas técnicas. Requisitos: dos años de experiencia en ventas técnicas y área alimenticia, con automóvil, sexo masculino.

DEMANDA N° 784: Solicita licenciado en derecho, titulado, horario completo, sueldo de \$15,000.00 mensuales, el puesto es para encargado del área contencioso. Requisitos: un año de experiencia en litigio, sexo masculino.

DEMANDA N° 789: Solicita ingeniero civil e ingeniero mecánico electricista, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$18,000.00 a \$25,000.00 mensuales para el puesto de residente de obra. Requisitos: tres años de experiencia en construcción de campo, obra civil y/o industrial, sexo masculino, el lugar de trabajo será en Nacoziari, Sonora.

DEMANDA N° 801: Solicita licenciado en filosofía y letras, pasante o titulado, horario matutino, para el puesto de profesor de lógica, sueldo de \$112.50 la hora.

DEMANDA N° 802: Solicita licenciado en historia, pasante o titulado, horario matutino, sueldo de \$112.50 la hora, para el puesto de profesor de historia a nivel preparatoria.

DEMANDA N° 803: Solicita licenciado en geografía, pasante o titulado, horario matutino, sueldo de \$112.50 la hora, para el puesto de profesor de geografía nivel preparatoria.

DEMANDA N° 804: Solicita licenciado en letras



hispánicas, pasante o titulado, horario matutino, sueldo de \$112.50 la hora, para el puesto de profesor de literatura a nivel preparatoria.

DEMANDA N° 817: Solicita ingeniero civil, titulado, horario completo, sueldo de \$21,800.00 mensuales, para el puesto de jefe de proyectos. Requisitos: un año de experiencia en construcciones industriales, sexo masculino.

DEMANDA N° 818: Solicita ingeniero en sistemas, pasante o titulado, horario completo, sueldo abierto, para el puesto de analista de sistemas. Requisitos: un año de experiencia en computación, inglés técnico, sexo masculino.

DEMANDA N° 819: Solicita ingeniero electrónico, pasante o titulado, horario completo, sueldo abierto, para el puesto de ayudante de jefe de departamento. Requisitos: cinco años de experiencia en electrónica industrial, sexo masculino, el lugar de trabajo será en el Estado de México.

DEMANDA N° 826: Solicita ingeniero mecánico, pasante, horario completo, sueldo de \$15,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de módulos. Requisitos: dos años de experiencia en manejo de personal y herramientas, sexo masculino.

DEMANDA N° 828: Solicita contador público, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$20,000.00 a \$25,000.00 mensuales, para el puesto de contador general. Requisitos: tres años de experiencia en contaduría general, sexo masculino.

DEMANDA 829: Solicita ingeniero químico o licenciado en economía, titulado, horario completo, sueldo de \$15,000.00 a \$20,000.00 mensuales, para el puesto de asistente de nuevos proyectos. Requisitos: dos a cuatro años de experiencia en estudios de mercado, estudios de economía de datos estadísticos y cotizaciones, sexo masculino.

DEMANDA N° 830: Solicita ingeniero químico, titulado, horario completo, sueldo de \$10,000.00 a \$13,000.00 mensuales, para el puesto de ingeniería de desarrollo. Requisitos: sexo masculino.

DEMANDA N° 834: Solicita contador público o licenciado en administración de empresas, titulado, horario completo, sueldo de \$15,000.00.

DEMANDA N° 835: Solicita contador público, titulado, horario completo, sueldo de \$25,000.00 a \$35,000.00 mensuales, para el puesto de auditor senior. Requisitos: dos años de experiencia como auditor de despachos de compañías, sexo masculino.

DEMANDA N° 837: Solicita psicólogo, licenciado en relaciones industriales o licenciado en administración de empresas, titulado, horario completo, sueldo de \$11,000.00 a \$20,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de selección y contratación de personal. Requisitos: uno a dos años de experiencia en nivel igual o equivalente.

DEMANDA N° 838: Solicita ingeniero de cualquier área, titulado, horario completo, sueldo de \$18,000.00 a \$21,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de diseño en construcción e instalaciones. Requisitos: tres años de experiencia en obras civiles, sexo masculino.

DEMANDA N° 839: Solicita ingeniera química, pasante, horario completo, sueldo de \$12,000.00 mensuales, para el puesto de supervisor de servicios. Requisitos: experiencia en industrias químicas, sexo masculino.

DEMANDA N° 842: Solicita ingeniero industrial, pasante, horario completo, sueldo de \$16,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de métodos. Requisitos: uno a tres años de experiencia en el área de ingeniería industrial, distribución de plantas, establecimiento de cargas de trabajo, establecimiento de estándares y manejo de materiales, inglés técnico, sexo masculino, el lugar de trabajo será en Cuernavaca, Morelos.

Para la inscripción en la BUT (para entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

Futbol Soccer

Pumas y Azucareros empataron a 4 tantos

La UNAM y azucareros del Zacatepec dividieron puntos en el encuentro celebrado el pasado domingo 6 de abril, en el estadio Coruco Díaz de esa ciudad morelense, mismo que terminó empatado a 4 goles.

Durante el encuentro, el equipo de la UNAM no supo conservar la ventaja que obtuviera a lo largo del partido y en el último minuto no pudo evitar la caída de su meta y por consiguiente, el empate.

En el ingenio, los pumas abrieron el marcador a los cinco minutos por conducto de Hugo Sánchez, quien se lanzó de tijera para rematar un servicio de Chucho Ramírez. El empate vino al minuto 22 cuando Morales envió un centro de Wieczarkowski que fue interceptado por el goleador cañero Mario Hernández.

Al minuto 31, el universitario Pablo Luna puso a funcionar el marcador para el 2-1, rematando en dos ocasiones antes de enviar el balón a las mallas. Una serie de paredes entre Morales y Mario Hernández dio lugar al empate a dos tantos; Hernández tiró fuera del área sin darle oportunidad a Olaf Heredia de defender su meta, con lo cual finalizó la primera mitad.

Hugo Sánchez sirvió un pase profundo, al minuto tres del segundo tiempo, que dejó en excelente posición al delantero universitario Negrete para el 3-2, y posteriormente aumentó la ventaja universitaria a 4-2 al cobrar un tiro libre.

El tercer tanto de los cañeros cayó cuando Tafoya remató de cabeza un centro de Sotelo, tomando fuera de posición a Heredia. En el último minuto, Castro se encargó del 4-4, el delantero cañero lanzó un potente tiro que pegó en el poste y se introdujo en la meta universitaria.

Con este partido, el equipo de la UNAM acumuló 35 puntos que lo mantienen en el liderato del grupo II, con una diferencia de 6 puntos de su más cercano perseguidor, el Tampico.



Remo

Raúl Padilla Toledo, nueva figura universitaria



Con sólo 16 años de edad y 6 meses de practicar el remo, Raúl Padilla Toledo se ha constituido en una de las más sólidas promesas en ese deporte no sólo dentro del equipo de la UNAM, sino también de la Selección Nacional, pues como parte de ésta realizará su primer viaje a fines de este mes a La Habana, Cuba, donde competirá en importante confrontación internacional.

Padilla Toledo estudia el primer semestre en el plantel 5 de la Escuela Nacional Preparatoria. Entrena diariamente en la Pista Olímpica Virgilio Uribe de Cuernavaca de 4:30 a 6:30 y de 16:30 a 17:00 h. Con estatura de 1.78 m y peso de 80 k, este joven competidor tiene ya dos meses de ser preseleccionado por la federación mexicana de la especialidad.

En Cuba intervendrá del 2 al 4 de mayo próximo en la confrontación internacional entre los equipos nacionales de Estados Unidos, Canadá, México y el país anfitrión. Sus compañeros de escuadra serán Rubén Lartundo y Eduardo Arrillaga, del Club Española, y Fidel Robles, de Marina. Con este último competirá en la Bahía de Cienfuegos en la prueba de doble par de remos cortos sin timonel.

Futbol Americano

Canarios ganó 6-5 a Aguilas

Dentro de la actual temporada de la ONEFA, los Canarios de la Prepa 1 ganaron con un marcador de 6-5 a las Aguilas de la Prepa 2 al enfrentarse el domingo pasado en la cancha del Estadio de Prácticas de CU.

La escuadra canaria fincó sus ofensivas en jugadas de poder, y a pesar de que llegó en varias ocasiones a pocas yardas de las diagonales no pudo pasar de ahí debido a la férrea defensiva de sus rivales, quienes fueron enemigos de cuidado hasta el último instante de juego, ya que poseen buenos bloqueadores.

En general, puede decirse que se trató de un encuentro de defensivas, en el que se impuso una jugada oportuna de los Canarios, quienes fueron dirigidos con energía por su head coach, David Sherwell.

Voleibol

Torneo Interprepas 1980



En ceremonia celebrada el 7 de abril, encabezada por el director de la Escuela Nacional Preparatoria N° 4, se inauguró en ese plantel el Torneo de Voleibol Interpreparatorias 1980, en el cual participan 20 equipos representativos de los 9 planteles de la ENP y del CCH Sur. Del total de equipos, 10 compiten en la rama varonil y 10 en la femenil.

Los juegos que finalizarán el 18 de mayo, se verifican en las canchas de las escuelas participantes los lunes, miércoles y viernes; ello, sin duda, constituirá motivo de especial regocijo entre los preparatorianos, dada la rivalidad ya clásica entre los planteles.

Se calcula que 2,000 estudiantes universitarios del nivel de bachillerato practican regularmente el voleibol, constituyendo así la fuente principal de los equipos de mayores de la UNAM.

Natación

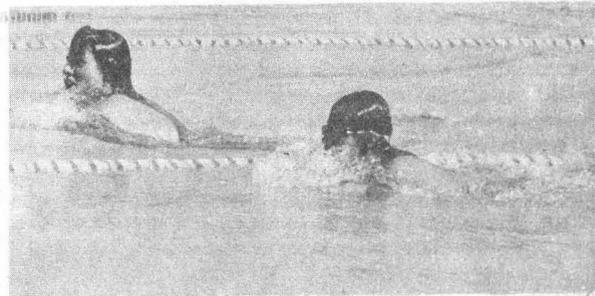
Nuevas marcas universitarias

En el Torneo Selectivo para la Copa de las 5 Naciones Latinas, que se llevó a cabo del 1° al 3 del mes en curso en el deportivo Leyes de Reforma de la ciudad de Veracruz, las universitarias Gabriela Cordero Ortiz y Martha Velázquez Ramírez tuvieron una actuación decorosa pese a no haber clasificado en los lugares de honor.

En la prueba de 100 metros mariposa, Gabriela Cordero obtuvo el tercer lugar, con un tiempo de 1'08"628; en 100 metros libres alcanzó el sexto lugar, con 1'02"932, y en 200 metros libres sólo llegó al 12° con 2'20"138.

Cabe señalar que las marcas obtenidas en 100 metros mariposa y 100 metros libres superan los récords vigentes hasta entonces en la natación de la Universidad, ya que el tiempo mínimo en 100 metros mariposa era de 1'10"87 y fue impuesto por Patricia Velázquez; respecto a los 100 metros libres, Yolanda Mendiola poseía la marca anterior, que era de 1'03"1.

Por su parte, Martha Velázquez obtuvo cuarto y octavo lugares en las pruebas de 200 metros mariposa y 100 metros mariposa, con marcas de 2'31"668 y 1'11"415, respectivamente.



Judo

IV Campeonato Nacional Estudiantil

El equipo representativo de la UNAM es considerado como favorito para ganar el IV Campeonato Nacional Estudiantil de Judo, que tendrá lugar del 10 al 13 de abril en Cancún, Quintana Roo, el cual constituye la tercera competencia selectiva para formar la Selección Nacional Estudiantil que representará a México en el Campeonato Mundial Universitario de la especialidad, a realizarse durante el mes de septiembre del año en curso en Varsovia, Polonia.

En la segunda competencia selectiva, celebrada en el gimnasio de la ciudad de Guadalajara, los pumas alcanzaron las más altas puntuaciones y obtuvieron los primeros lugares por equipos en las categorías media superior-bachillerato y superior-estudiantes de nivel profesional.

El profesor Oziel González, entrenador



de judo en la UNAM, comentó a este órgano informativo que, en base a la preparación técnica, la condición físico-atlética y el óptimo estado de ánimo de sus muchachos, espera traer el título a disputarse en el centro turístico del Caribe.

De igual forma, señaló que la obtención de lauros por parte de los competidores universitarios constituye el mejor medio para promover la práctica del judo entre la comunidad universitaria, e indicó que los interesados en cultivar este deporte pueden acudir de lunes a viernes, en horas hábiles, al gimnasio del antiguo reposo de atletas del Estadio Olímpico de CU, o bien a las oficinas de la DGADyR (costado sur del estadio), donde se les proporcionará la información que requieran.

Revista del CRI

LA CRISIS DEL PETROLEO Y EL CASO DE MEXICO



Licenciada
Ileana
Cid Capetillo.

★ Es necesario un plan nacional de energéticos que guíe la política petrolera en cuanto a exportación y consumo

★ Investigación de la licenciada Ileana Cid Capetillo

En el N° 21 de la Revista Relaciones Internacionales, aparece publicada la investigación intitulada **Apuntes para el análisis de un proceso nacional: la crisis del petróleo y el caso de México**, de la licenciada Ileana Cid Capetillo, investigadora en el Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

En este trabajo, la licenciada Cid Capetillo, a partir de la importancia que tiene el materialismo dialéctico para el estudio de las relaciones internacionales, intenta aplicar las leyes y principios de ese método en el análisis de un fenómeno que se presenta en tres niveles distintos, pero íntimamente relacionados: la crisis mundial, la crisis del petróleo y el caso de México.

El tema principal de la investigación es, pues, el problema del petróleo, principalmente la importancia que reviste para Estados Unidos y México en el momento actual, caracterizado por una crisis generalizada del sistema capitalista mundial, lo cual confiere al petróleo características sui generis según el ámbito en que se encuentre y el uso que se le dé para paliar, en un primer momento, los efectos de la crisis y poder salir de ella posteriormente.

Para presentar de manera ordenada los resultados de la investigación y, sobre todo, varias hipótesis con las cuales continuará trabajando, la autora inicia la exposición con los principios metodológicos que utiliza como guía; después señala las características fundamentales de la crisis mundial actual y, finalmente, analiza los casos de Estados Unidos y México.

Esta lógica de la investigación está contenida en cuatro apartados, a saber: 1) el marco teórico-metodológico; 2) la sociedad capitalista internacional actual: su crisis y el problema del petróleo; 3) las repercusiones de la crisis en Estados Unidos, y 4) México, la alternativa del petróleo y las repercusiones de la crisis.

La administración racional del petróleo, anota la licenciada Cid Capetillo, debe contemplar, entre otros aspectos, el conocimiento preciso de las tendencias a largo plazo de la oferta y la demanda mundiales y nacionales de energéticos, concretamente del petróleo y del gas y sus derivados, así como de las políticas elaboradas por los países exportadores e importadores,

con el fin de preparar estrategias adecuadas que permitan lograr el éxito en las negociaciones y en la comercialización.

Asimismo, continúa, debe elaborarse un plan nacional de energéticos que guíe la política petrolera en cuanto a exportación y consumo interno. Respecto al primer renglón, afirma que debe disminuirse, en la medida de lo posible, la venta de crudos e incrementarse la de refinados y que es urgente considerar la ampliación y diversificación de mercados internacionales, con el fin de menoscabar la dependencia comercial respecto a Estados Unidos.

Cuando analiza el consumo interno, señala la necesidad de eliminar totalmente la importación de refinados, que aunque ha disminuido (en 1976 fue de 9,285.000 barriles y en 1977 de 3,807.000 barriles), aún es mayor que la exportación. Luego asegura que lo más importante es ampliar el consumo interno de energéticos, con base en un extenso programa de industrialización (principalmente en las zonas menos desarrolladas del país), para lo cual se requiere elaborar un plan detallado que racionalice el destino de los ingresos por concepto de venta de petróleo y gas.

Ese plan, agrega, también deberá considerar la investigación seria e institucional de fuentes alternativas de energía, para que cuando sea necesario, se puedan ahorrar recursos no renovables y asegurar así el desarrollo del país.

Por último, la licenciada Cid Capetillo indica que, dentro de las actuales estructuras, ni México ni ninguno de los países subdesarrollados podrán alcanzar el desarrollo pleno, menos aún si a las trabas estructurales se agregan las agravantes de una política desorganizada que busca únicamente la estabilidad sexenal, desatendiendo la planificación a largo plazo.

El N° 21 de la Revista Relaciones Internacionales, además del texto de la licenciada Cid Capetillo, incluye los siguientes artículos: **La crisis del petróleo de 1973**, por Rosa María Villarello; **Crisis: reajuste, hegemonía y dependencia**, por Roberto Peña Guerrero, y **Energéticos, desarrollo y emigración: el caso de México y los Estados Unidos**, por Israel Galán. También contiene notas, comentarios, documentos y cronologías.

LA UNAM ADQUIRIÓ OBRAS DEL PINTOR PELEGRIN CLAVÉ



La UNAM, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, adquirió recientemente una serie de obras del pintor catalán Pelegrín Clavé, quien jugó un importante papel en el desarrollo artístico del país durante el siglo pasado.

La serie adquirida por la UNAM consta de 38 obras, entre óleos y dibujos a lápiz y al carbón, todos de temas religiosos, como son: Arcángeles, El sueño del Profeta Elías, Santa Ana y San Joaquín y Las virtudes cardinales, entre otros, la mayoría de los cuales son estudios posiblemente concebidos para una obra mayor.

Los cuadros se distinguen por la perfección técnica y la armonía características de Clavé, y forman un valioso conjunto del estilo artístico del pintor, quien está indisolublemente ligado a la Universidad dada su importancia dentro de la Academia de San Carlos.

En 1847, bajo los auspicios del gobierno del general Santana, se reanuda en la Academia de San Carlos la enseñanza de las Bellas Artes. Tras una época fecunda, a raíz de su inauguración en 1785, la Academia cerró sus puertas en 1821, dada la situación precaria del país ante la Guerra de Independencia; reabierta en 1824, no se produce en ella obra alguna de interés.

Posteriormente, en 1843, es reorganizada sobre nuevas bases, con el otorgamiento de \$3,000.00 para el pago de los maestros, quienes se escogieron entre los más destacados artistas europeos; se enviarán anualmente seis becados a Europa, y se convocará a concurso a los artistas europeos para seleccionar la obra pictórica que formará y complementará la colección y la obra escultórica de las galerías de la Escuela.

Más tarde, en 1866, llegan a México los maestros catalanes Pelegrín Clavé y Manuel Vilar, provenientes de Roma, para ocupar la dirección de pintura y la de escultura, respectivamente.

Pelegrín Clavé, nacido en Barcelona en 1811, estudió en Roma, donde recibió la influencia de pintores como Ingres y Overbeck, a

introdujo en México el estilo purista característico de los mencionados artistas.

Su llegada a México produjo un nuevo interés por la pintura, la cual se había descuidado por largo tiempo, y con la estricta disciplina que establece en la Academia logra formar una generación de pintores que, aunque no destacaron por su originalidad, realizaron una serie de lienzos de gran calidad en cuanto a la composición, la factura, etcétera.

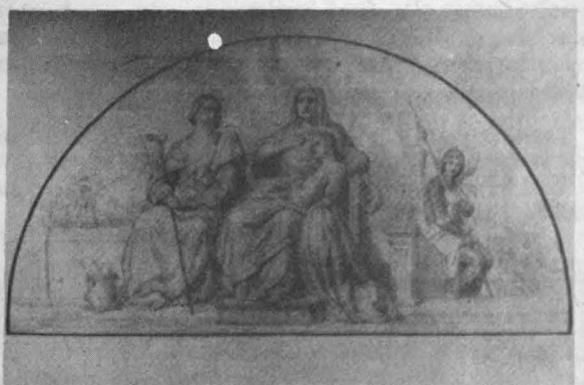
Además de su importancia como maestro, Clavé dejó en México algunos ejemplos de su arte que lo sitúan, dentro de la historia de la pintura mexicana, como un artista de gran calidad. Adoptó un estilo en el que se percibe claramente la influencia de Ingres, y se distinguió por su habilidad para la composición, su excelente factura y su inteligencia para seleccionar los temas.

Con el cuadro *La primera juventud de Isabel la Católica* al lado de su enferma madre, realizado en 1855 dentro de su estilo de dramatismo mesurado, se consagra ante la sociedad culta de México. Igualmente, hizo algunos retratos de personajes de la burguesía, como el del arquitecto de la Hidalga, así como obras de temas religiosos, entre las cuales está la decoración mural de la Iglesia de la Profesa en 1858, con la colaboración de algunos de sus alumnos.

Esta última obra provoca una severa crítica de Felipe López y López, quien hace alusión a algunos defectos de la pintura mural, en la que Clavé tenía poca experiencia, y afecta considerablemente su prestigio como pintor.

Tiempo después, Pelegrín Clavé es removido de su puesto, ya que fue poco favorecido por los gobiernos de Maximiliano y de Juárez, por lo cual, tras más de veinte años de servicio y de impulso al desarrollo artístico del país, regresa a Europa en 1868.

La UNAM, con este reconocimiento a la labor de tan destacado artista, se adhiere a lo expresado por el crítico Manuel Revilla en 1904, cuando dijo: "en Barcelona reposa su cuerpo, en México vive su espíritu y perdurará por mucho tiempo su memoria". ■■■



LA HERENCIA CULTURAL AFRICANA EN AMERICA LATINA

LATINOAMERICA ESTA PERDIENDO SU IDENTIDAD

★ Observaciones del señor Oswaldo Lares, director del grupo de investigación y rescate folclórico "Convenezuela"

Los países latinoamericanos están perdiendo su identidad debido a la paulatina agonía de sus expresiones culturales más auténticas; por ello están en peligro de quedar a la deriva, indefensos ante la manipulación de los intereses transnacionales, afirmó el señor Oswaldo Lares, director del grupo de investigación y rescate folclórico Convenezuela, uno de los participantes en el Primer Festival de Música y Danza Afroamericana.

Las culturas regionales, dijo el señor Lares, están resintiendo la penetración de los medios publicitarios y tecnoelectrónicos de las sociedades desarrolladas, debido a lo cual sus expresiones más genuinas están siendo sustituidas por modas y hábitos impuestos desde fuera.

Durante los últimos veinte años, explicó, se ha roto esa continuidad generacional que permitía la transmisión de las tradiciones culturales y musicales de padres a hijos. Hoy, con la muerte de los viejos cantantes y tocadores, han desaparecido diversas manifestaciones populares e instrumentos musicales debido a la falta de una generación de relevo, agregó.

Aquel proceso de tradiciones y herencias culturales se ha suspendido, continuó, debido a que las nuevas generaciones son influidas y motivadas por hábitos extraños a la identidad de cada región. Es así como los jóvenes latinoamericanos se dedican hoy a recrear corrientes musicales impuestas por las modas transnacionales y olvidan sus propias raíces.

Destacó el señor Lares la competencia desigual que se establece entre los grupos de rescate folclórico, que buscan reforzar el propio, y los medios de comunicación, que promueven modas ajenas a las culturas regionales. En Venezuela, por ejemplo, hay lugares como la propia capital, Caracas, donde las expresiones culturales más auténticas ya no son conocidas por los jóvenes.

En ese caso, subrayó, se expresa la competencia entre los grupos dedicados a fomentar e interpretar la música norteamericana y los interesados en el rescate de los valores folclóricos. Frente a esa realidad, concluyó, es necesario crear un frente común de todos los países latinoamericanos para proteger, difundir e intercambiar la riqueza cultural de la región.

Convenezuela es un grupo privado que se dedica a la investigación y difusión del folclor venezolano, muchas de cuyas expresiones ya no existen en el territorio de ese país. Entre las manifestaciones que el grupo investiga se destacan sus estudios sobre la música de raíces africanas.

★ Más de cuarenta millones de esclavos africanos fueron traídos a tierras americanas

★ La huella de la tradición africana está presente en la música latinoamericana

Recientemente se celebró en esta capital el Primer Festival de Música y Danza Afroamericana, bajo el auspicio de la UNAM, el CREA y el FONAPAS, en el cual participaron 10 países con más de 200 músicos y bailarines representativos de las formas folclóricas más auténticas de cada región, cuyas expresiones artísticas tienen sus raíces en el pobla-



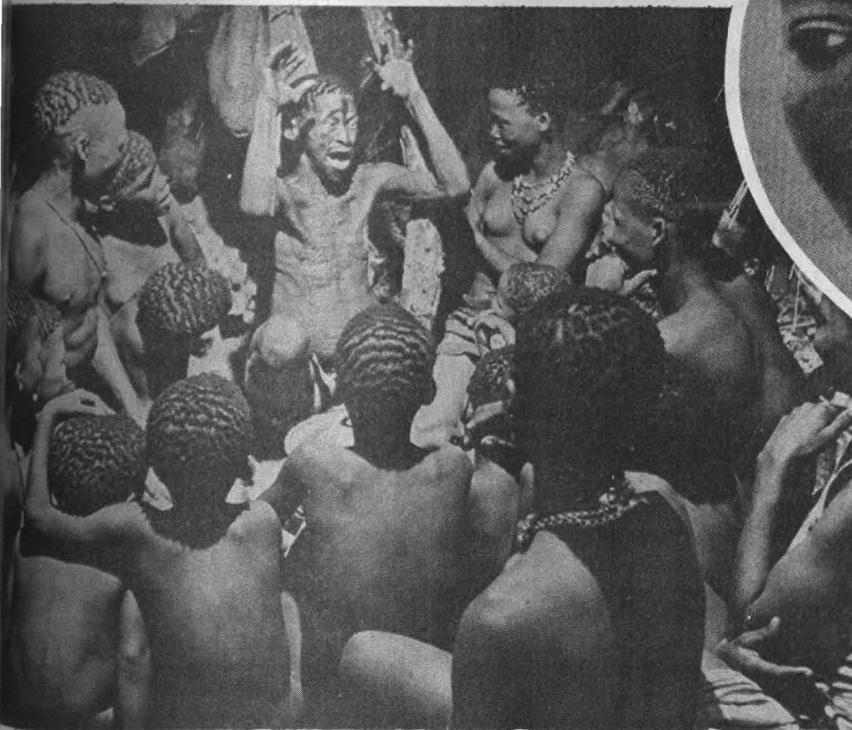
miento del continente americano por esclavos negros traídos del Africa.

Los antecedentes históricos de esta herencia cultural se encuentran en el saqueo de las riquezas naturales del Nuevo Mundo, hecho que constituyó un factor externo determinante para el desarrollo del capitalismo en Europa; fue así como las potencias colonizadoras —España, Francia, Inglaterra, Holanda y Portugal— cimentaron, durante los siglos XV y XVI, las bases de su acumulación de capital en la

explotación de las materias primas del recién conquistado continente americano.

Para ello fue necesario que los colonizadores se valieran de la mano de obra de los esclavos traídos del Africa. Se calcula que durante los años de la trata de esclavos fueron trasladadas desde ese continente más de cuarenta millones de personas, muchas de las cuales no sobrevivieron a las jornadas de trabajo y al trato inhumano que les impuso el amo europeo.

Desarraigados de su tierra de origen, los negros solamente llevaron consigo una tradición oral que en muchos casos desapareció con la muerte de los esclavos más



más y los ritos de palo de los "congós" (bantúes) han sobrevivido en Cuba hasta la fecha e inclusive se han extendido a otros países del Caribe y a la costa Atlántica de México y de los Estados Unidos.

Dentro de la música popular cubana se usan con frecuencia numerosos vocablos africanos —tales como nombres de Orishas, dioses yorubas—, expresiones que no es extraño encontrar en el lenguaje cotidiano del pueblo cubano. En el caso de Cuba sobresale el hecho de que el conquistador español, duro y brutal en muchos aspectos, permitió que la mayoría de las etnias africanas llegadas a la isla se mantuvieran unidas. Aquel hecho contrasta con el trato dado a los esclavos por los ingleses, quienes fragmentaron y mezclaron a los grupos tratando de impedir la comunicación entre ellos y prohibieron a los negros el uso de sus instrumentos musicales y la práctica de sus ritos.

Cuba.

Representado en el festival por el grupo Danza Nacional de Cuba, éste es un país rico en músicaailable, particularmente aquella que tiene sus raíces en los ritmos africanos. Junto con Brasil y Haití, Cuba es uno de los Países de América donde más se arraigaron las tradiciones, la religión y las costumbres africanas, heredadas principalmente de los yorubas, los sahomeyanos y otros grupos sudaneses.

El rito de los yorubas o lucu-

viejos, pero en otros tomó cuerpo en la música y las tradiciones culturales. Esa huella de la tradición cultural africana se conserva hasta hoy y se la encuentra desde los Estados Unidos hasta la Tierra del Fuego, en expresiones musicales que van desde el "blues" hasta el tango.

Un breve recorrido por algunos de los países participantes en el Primer Festival de Música y Danza Afroamericana permitirá identificar algunos elementos de la herencia cultural legada por ese continente.

Honduras

La población hondureña cuenta con tres raíces étnico-culturales: la indígena, la criolla y la negro-garifuna o afro-hondureña. Este último sector tiene su asentamiento a lo largo del litoral Atlántico, diseminado en 46 comunidades, y es conocido popularmente como "los morenos".

El grupo mestizo de los garifuna se formó en la pequeña isla de San Vicente, cerca de las islas de Barbados y Santa Lucía. Son llamados también Caribes negros por su mezcla entre los esclavos africanos y los aborígenes que poblaban ésta y otras islas de la región de Barlovento, en las Antillas Menores.

Los grupos negros que se establecieron en San Vicente asimilaron muchas costumbres de los caribeños, a la vez que impusieron a éstos las suyas. Ese proceso fue facilitado por las muchas coincidencias existentes entre las creencias religiosas de uno y otro grupo.

En el dialecto del pueblo garifuna se conjugan vocablos de origen africano —yorubas, bantú, fanti y ashanti—, caribeño y arahuaco, así como dialectos amerindios de la cuenca amazónica y de origen francés.

La religión primitiva de los garifuna es el dugu, muy similar a la macumba y al candombe del Brasil, al vudú de Haití y a la santería de Cuba, formas religiosas que nacieron en América a la llegada del negro como esclavo.

Antropólogos hondureños explican que la religión garifuna permitió a esas comunidades mantenerse alejadas de la idiosincracia del europeo e inmunes al proceso de colonización que se dio en esa región, de tal manera que las expresiones religiosas garifunas sobreviven hasta hoy y continúan heredándose de generación en generación.

Jamaica

La presencia de la cultura africana en Jamaica sigue tan viva como las mismas manifesta-

ciones de la cultura moderna. Pero existe, fuera de las fronteras, poco conocimiento del verdadero folclor jamaicano. Por ejemplo, se tiene la idea de que el calipso nació en esa isla, en tanto que se desconoce el reggae, música de origen africano propia de la región.

El reggae es una combinación de música y danza basada en el mento, tronco africano de otras expresiones como la kúmina, el rasta, el tambú, el gumbay, el revival, el pocomanía y otros.

Aunque la mayoría de los cantos y danzas populares de Jamaica son de origen bantú-congo, recientes investigaciones han descubierto rasgos de la cultura yoruba en algunas manifestaciones del folclor jamaicano, tales como el Nago en el Distrito de Westmoreland.

México

Las tierras mexicanas no escaparon a la colonización de los negros africanos: traídos por los conquistadores españoles en su afán de restarle importancia a la población indígena de la región, los esclavos levantaron las cosechas de café en la costa Atlántica de México.

Se calcula que a la llegada de los españoles poblaban el centro de México más de diez millones de indígenas, de los cuales sólo un millón sobrevivieron a la colonización. Al igual que otras poblaciones tribales, la mexicana fue sometida a una cruenta y brutal situación de trabajo forzado, debido a la cual los indígenas encontraron la muerte por agotamiento o enfermedad.

Una vez más, el conquistador echó mano del esclavo africano. Los esclavos negros venidos a México eran del grupo etnológico bantú, integrado por las etnias: angolanas, angungas, bendejallas, brillo yengos, bondos, besongos, cabendas, entonteras, langos, metembos, mumbomas, musosos, mumbalas, mondongos, musundis, miacas y vilis.

El grupo etnológico bantú concibe su mundo en cuatro categorías: **Mu**, que identifica al hombre y toda su circunstancia;

Ky, que se refiere a los animales y las cosas; **Ha**, que se refiere al tiempo, y **Ku**, que identifica la modalidad. Así, la palabra bantú está formada por **Ba**, plural de **Mu** que significa hombre, y por **Ntu**, la fuerza universal absoluta o Dios en la cual cree el bantú.

Varias danzas tradicionales de los estados de Guerrero y Oaxaca, tales como la Danza de los diablos y la Danza de Artesa expresan una gran influencia de



los ritmos y bailes traídos del Africa por los esclavos bantúes y sudaneses. Algunos grupos de campesinos-artistas, tales como el grupo de danzas tradicionales de Coajinicuilapa, Guerrero, se dedican hoy en día a recrear esas manifestaciones.

Panamá

Panamá recibió, durante la colonización, a los esclavos africanos procedentes de la región congoleña. Los tratantes de esclavos llamaron congos a todos los

grupos étnicos que eran atrapados en la cuenca del Río Congo y posteriormente embarcados en la desembocadura del mismo, en el Golfo de Guinea. Desde entonces se conoce como congos a los numerosos grupos de esclavos de lengua bantú venidos del África.

La población negra panameña se concentra en el sur del país, principalmente en su capital —Panamá— y en la ciudad de Colón, así como en otros importantes centros portuarios. En esos lugares se encuentra la mezcla de dos grupos étnicos de origen negro: el africano propiamente dicho y el de procedencia caribeña: jamaíquinos, dominicanos, puertorriqueños y cubanos.

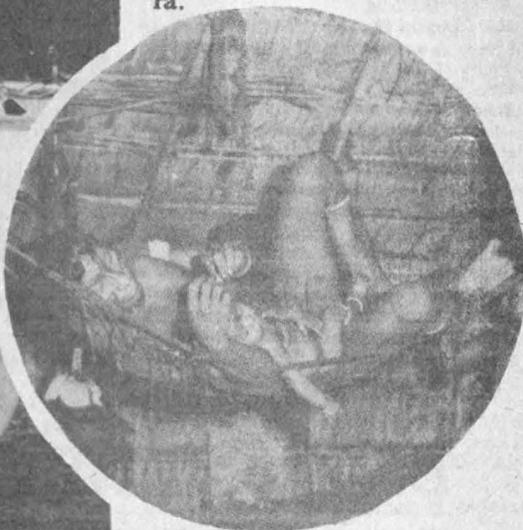
El resto de la población de Panamá se distribuye entre indígenas chiricanos, quienes se asientan en el norte del país, y europeos, ubicados en el centro.



República Dominicana

Ese país tiene su asiento en la hoy conocida como Isla de Santo Domingo, inicialmente bautizada por Colón con el nombre de La Española.

Fue precisamente Colón, quien en su segundo viaje (1493) trajo al Nuevo Mundo el primer negro esclavo y la primera semilla de caña de azúcar. Fueron esos dos elementos —el esclavo y la caña de azúcar— la piedra de toque para el desarrollo económico de América, pues a partir de ellos se desarrollaron la trata de esclavos y la producción azucarera.



Había en Quisqueya —nombre taíno de la Isla La Española— tres millones de aborígenes a la llegada de los conquistadores en 1492. Cincuenta años después, en 1542, quedaban únicamente 200, pues buena parte de ellos había muerto debido a las brutales jornadas de trabajo, a los maltratos de sus amos y a las epidemias traídas de Europa, en tanto que muchos otros habían escapado a otras islas de la región.

La mano de obra aborígen había sido sustituida por treinta mil esclavos africanos, quienes trabajaban en la explotación de las plantaciones azucareras. A la Dominicana llegaron con los negros infinidad de mitos y tradiciones, los cuales dieron origen al folclore afrodominicano al mezclarse con las expresiones culturales de los tribales y de los propios colonizadores.



Perú

El negro africano fue llevado al Perú para trabajar en las minas, pero las condiciones climatológicas de Los Andes hicieron que muchos de ellos murieran. Otros prefirieron suicidarse antes que seguir soportando la rudeza y la crueldad del trabajo esclavo, y ello obligó al colonizador a trasladarlos a las plantaciones de la costa del Pacífico.

Ya en su nuevo habitat, el negro entró en un prolongado

proceso de aculturación mediante el cual asimiló muchos elementos de la cultura nativa. A pesar de ello y de las persecuciones de que fue víctima, ha conservado gran parte del legado tradicional y religioso de sus ancestros.

Una muestra significativa del impacto cultural africano en el Perú se encuentra en las danzas y ritmos más populares de ese país. El landó, por ejemplo, se encuentra en el origen de casi todas las manifestaciones musicales y dancísticas afroperuanas.

LA UNAM EN TV



Canal 5

JUEVES 10 DE ABRIL

- 8:00 Licenciada Patricia Shepard. Licenciada Estela Oliver. Educación especial. PSICOLOGIA.
- 9:00 Psicóloga Nohemí Pérez Guerrero. Adaptación social y productividad. ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA.
- 9:30 Maestro Alejandro Montaña. Intercambio cultural. DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL.
- 10:00 Doctora Sofía Dauajare. Licenciada Lourdes Tamborrel. PROGRAMA A CARGO DEL SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO.
- 10:30 Licenciado Enrique Olivera Melo. Series de tiempo 1ª parte. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:00 Ingeniero Luis González García. Proyección de la Escuela Nacional Preparatoria. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 11:30 Maestra Assunta Angelucci. Lección 9ª El italiano a través de sus canciones. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 12:00 Licenciado Armando Iruegas Llamas. Doctora Blanca de Garay Gómez. SP Jaime S. García Romero. Doctor Jesús Reynaga Obregón. Las estadísticas de salud. MEDICINA.

VIERNES 11 DE ABRIL

- 8:00 Licenciado Emilio Chuayffet Ch. DERECHO.
- 8:30 Licenciado José Othón Ramírez Gutiérrez. Reformas al código aduanero y la ley del impuesto general de importación. DERECHO.
- 9:00 Licenciado Hermógenes Godínez Viveros. Método en la teoría general del Estado. ENEP ARAGON.
- 9:30 Doctora Elisa Nuño Mucillo. Pruebas de susceptibilidad. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 Doctora Ofelia González Mesa. Intoxicación por insecticidas. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 Doctor Humberto Troncoso. Doctor Francisco Tirado. Ingeniero Ernesto Moreno. Problemas en el almacenamiento de granos. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:00 Licenciado Ernesto Tlapanco. Impuesto al valor agregado, 3ª parte. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:30 Licenciado Sergio Hernández y R. Licenciado Eduardo López Boch. Señor Miguel García Castor. Señor Erick Rivera Rivera. Reparto de utilidades 2ª parte. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 CP Patricia Domínguez. Sistemas de información para la comercialización. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

Canal 2

JUEVES 10 DE ABRIL

- 13:00 PROGRAMA A CARGO DE LA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

VIERNES 11 DE ABRIL

- 13:00 Ingeniero Luis Prieto. DIRECCION DE INVESTIGACION ACADEMICA.

SABADO 12 DE ABRIL

- 13:00 Nuestros maestros. DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA.

EVENTOS SOCIOCULTURALES



La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de su Departamento de Acción Cultural, invita a los eventos culturales que se llevarán a cabo los días 10 y 11 de abril, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

Abril 10

- 11:00 h. Jazz, con Juan José Calatayud, en el CCH Sur.
- 13:00 h. Música instrumental, con el Dúo Aqualis, en la Escuela para Extranjeros.

Abril 11

- 11:00 h. Guitarras, con el Dúo Gimeno Barrera Rosas, en el CCH Azcapotzalco.
- 12:00 h. Teatro, Grupo Parricidio, en la ENEP Iztacala.
- 18:30 h. Música clásica, con el trío Crossley, en el Auditorio Salvador Alende de la Facultad de Medicina.
- 18:30 h. Revista musical, con Margie Bermejo, en el Auditorio Justo Sierra.

CURSO VIVO DE ARTE

SEMINARIO DE ANALISIS ARQUITECTONICO

Visitas Guiadas

Teotenango y Metepec

Abril 13

Guía: Arq. Eduardo Pareyón

Yecapixtla y Pasulco

Abril 27

Guía: Arq. Juan B. Artigas

Las inscripciones a las visitas guiadas están abiertas en forma individual a todo público. Informes: 550-52-15 Ext. 3510 Museo Universitario de Ciencias y Artes, anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura.

CINE



Ciclo: Después de Marx, abril (¿y las mujeres?)

Serie de películas del colectivo cine mujer.

Trabajos eventuales de una esclava, de Alexander Kluge, jueves 10.

Realengo 18, de Oscar Torres, viernes 11.

Jornada dura para la reina, de René Allié, sábado 12.

Rompiendo el silencio y Casas de mujeres, de Rosa Martha Fernández y Vicios en la cocina, de Beatriz Mira, domingo 13.

La proyección de estas películas será en la Sala de Proyecciones de la Casa del Lago, a las 15:00 y 17:00 h. Actividades paralelas a la exposición Los niños del mundo, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, CU.

Jueves 10:

Visita guiada, a las 10:00 h.

Ciclo: Dibujo animado Columna (Bulgaria)

La chimpancé se completó (EUA) de Laurel y Hardy, a las 11:00 h.

Viernes 11:

Visita guiada, a las 10:00 h.

Ciclo: Dibujo animado Columna (Bulgaria)

El chico (EUA) de Charles Chaplin, a las 11:00 h.

Ciclo: Historia del cine II

La sal de la Tierra (1952, EUA) de Herbert J. Biberman. Palacio de Minería (Tacuba # 5) sábado 12, a las 16:30 y 19:00 h.

Primer cuadro y el corto: Homenaje a Diego Rivera, de Oscar Menéndez. Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl # 37, Col. Santa María la Ribera) funciones diariamente, a las 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Cine debate popular

Calzonza inspector, director: Alfonso Arau. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, CU, sábado 12 y domingo 13, a las 17:00 h.

Cine club infantil

La chimpancé se completó. Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec) domingo 13, a las 10:30 h.

Cine club infantil

Cinememoria. Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl # 37, Col. Santa María la Ribera) sábado 12 y domingo 13, a las 12:00 h.

La expresión de la cultura universitaria a tu alcance

La Universidad Nacional Autónoma de México te invita a que asistas y disfrutes los ciclos de cine que promueve a través de sus diferentes cine-clubs.

Cinematógrafo del Chopo, Dr. Atl 37. Santa María la Ribera. Palacio de Minería, Tacuba 5. Cine-Club de Ciencias, auditorio de la Facultad de Ciencias. Cine-Club de Arquitectura, Teatro de la CU (anexo a la Escuela de Arquitectura). Cine-Club Casa del Lago, Bosque de Chapultepec y el Cine-Club de Medicina, auditorio de Medicina (CU).

difusión cultural/UNAM

Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec): Forma y espacio, acrílicos de Sergio Alonso, Galería del Lago, Sala 1.

Delirios, obsesiones y ceremonias, dibujos de Luis Fernando Enriquez, Galería del Lago, Sala 2.

Dibujos, de Magali Lara, Galería de Lago, Sala 3.

Cien años del Observatorio Astronómico Nacional, Instituto de Astronomía de la UNAM, Galería del Bosque. Fotografías, de Graciela Iturbide, Galería de Fotografía.

7 portafolios mexicanos. Colección de fotografías de Anibal Angulo, José Luis Neyra, Gabriela Iturbide, Pedro Meyer, Lázaro Blanco, Victoria Blazco y Pablo Ortíz Monasterio, Galería del Bosque. Clausura jueves 10.

Abiertas de miércoles a domingo, de 11:00 a 17:00 h.

Xilografías, de Búfaro Escobar, Sala de Exposiciones N° 4 de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (Academia N° 22).

Argentina, represión y esperanza. Exposición fotográfica colectiva, Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera).

Museo Universitario de Ciencias y Artes, CU:

Los niños del mundo, presentada con la colaboración de la Comisión Nacional para el Año Internacional del niño.

La historia de la contaduría.

Grabados japoneses, siglo XIX.

Las melas de los indios cunas de Panamá

Abiertas de martes a sábado, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

MUSICA



Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135):

Grupo Gnomon. Blues y jazz, jueves 10, a las 19:00 h.

Conciertos de rock. Varios grupos, viernes 11, a las 17:00 h.

Hermanos Rincón. Marionetas y canciones para niños, domingo 13, a las 10:00 h.

Un canto, un testimonio, con el Grupo La Tribu, domingo 13, a las 16:00 h.

Cuarteto de Jazz contemporáneo, con Nan Redi, domingo 13, a las 18:00 h.

Actividades paralelas a la exposición Los niños del mundo, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, CU:

El mago Jimmy, sábado 12, a las 11:00 h.

Música folclórica.

Los Folkloristas. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera) domingo 13, a las 19:30 h.

Ciclo: XXXIV Serie de conciertos de música de cámara.

Carlos Berajas, pianista. Obras de Chopin y Schumann. Sala Principal de la Casa del Lago, sábado 12, a las 17:00 h.

Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, CU:

Orquesta Filarmónica de la UNAM, director: Werner Torkanovsky; solista: José Kahan, piano. Obras de Moncayo, Beethoven y Brahms, viernes 11, a las 20:00 h; domingo 13, a las 12:00 h.

Ciclo: El niño y la música.

Pedra y el leño, sábado 12, a las 12:30 h.

Auditorio Gabino Barrera, del Plantel José Vasconcelos (Calzada del Hueso N° 729, Coapa):

Recital de órgano, por Irene Laparra Chacón, jueves 10, a las 12:00 h.

Jazz, con el quinteto de M. Bermejo, sábado 12, a las 17:00 h.

Música clásica, con la Orquesta de Cámara de la Ciudad de México, Auditorio de la Facultad de Medicina, CU, jueves 10, a las 13:00 h.

Saber a jazz, con Margie Bermejo y Supteto, bajo la dirección musical de Juan José Calatayud, Centro del Espacio Escultórico, domingo 13, a las 12:15 h.

CONFERENCIAS



Ciclo: Cien años del Observatorio Astronómico Nacional.

Reservando el universo, por R. Costero, sábado 12, a las 14:00 h.

Astronomía especial, por E. Daltabuit, domingo 13, a las 14:00 h.

Las sesiones serán en la Sala Principal de la Casa del Lago.

Ciclo: Después de Marx, abril (¿y las mujeres?)

Mesa redonda, por Rosa Martha Fernández, Maricario Acosta, Paquita Calvo Zapata, Marie Langer y Enrique González Rojo; moderadora: Estela Troya. Sala de proyecciones de la Casa del Lago, domingo 13, a las 14:00 h.

Ciclo: Cultura y crisis.

Guatemala, por Alfonso Solórzano y María Teresa Martínez Haces. Salón 2 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, CU, jueves 10, a las 18:00 h.

Ciclo: Penas —El quiché: Guatemala, las líneas de la expresión.

Los recursos naturales, por Jorge García Calderón. Sala Principal de la Casa del Lago, sábado 12, a las 14:00 h.

Ciclo: La danza y...

En artes plásticas y la danza, por el pintor Arnold Min. Librería Universitaria (Insurgentes Sur N° 299) viernes 11, a las 19:00 h.

Ciclo: Museo vivo de arte

La expresión en el arte contemporáneo, por Juan Gabriel Morano y Arturo Nava. Auditorio de Arquitectura, CU, jueves 10, a las 19:30 h.

Ciclo: Nicaragua: nación, cultura y revolución.

La revolución nicaragüense en marcha, (mesa redonda) por Gregorio Selsor, Alejandro Wittker y José Luis

Balcárcel; moderador: Eduardo Ruiz Contardo. Librería Universitaria (Insurgentes Sur N° 299) jueves 10, a las 19:00 h.

Ciclo: Bolívar: integración y liberación.

Sesquicentenario de la muerte del libertador (1783-1830).

Proyectos centroamericanos de confederación americana en el siglo XIX, por Jorge Mario García Laguardia. Salón 9 de la Facultad de Filosofía y Letras, CU, jueves 10, a las 19:00 h.

DANZA



Alternativa. Ballet Contemporáneo, director: Luis Fandiño, viernes 11, a las 19:00 h. Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135)

Danza en el Chopo

Taller de danza de la Casa de la Cultura de Puebla, directora: Cynthia Couttolenc. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera) sábado 12, a las 18:00 h; domingo 13, a las 11:00 h.

Taller Coreográfico de la UNAM. Teatro de Arquitectura, CU, sábado 12, a las 12:00 h. Teatro Flores Magón, sábado 12, a las 17:00 h.

EXPOSICIONES



La Facultad de Medicina, Hospital 1° de octubre ISSSTE. Abierta hasta el 17 de abril de 1980.

Búsqueda, exposición fotográfica de Vicente Gujosa Aguirre. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera) Abierta hasta el 20 de abril de 1980.

POESIA



Poemas para cantar, recital de poesía mexicana musicalizada, por Martha Meneses. Teatro Sata Catarina, jueves 10 y viernes 11, a las 20:30 h; sábado 12, a las 20:00 h; domingo 13 a las 19:00 h.

HOY:

Inauguró el Rector el Primer Congreso Internacional de Teoría y Práctica del Estado Contemporáneo..... 2 a 4

Falleció el doctor Harold Johnson..... 5

La divulgación universitaria..... 6

Coloquio de Primavera en la ENEP Acatlán..... 7

Bolívar: integración y liberación..... 8

Se inauguró el Curso Internacional de Virología..... 8

Avisos..... 9 a 12

Cápsulas..... 13, 14

La voluntad de poder en ruptura con lo instituido..... 15

Reconceptualización en Trabajo Social..... 16

Convocatorias..... 17 a 20

Cursos, becas y BUT..... 20, 21

Información deportiva..... 22, 23

Publicaciones Universitarias..... 24

La UNAM adquirió obras del pintor Pelegrín Clavé..... 25

La herencia cultural africana en América Latina..... 26 a 29

Cartelera informativa..... 30, 31, 32

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernanda Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Roberto E. Arrache
Director General



— 31 —

TEATRO

Carpa Geodésica.

(Insurgentes Sur N° 2135):

Peña de mimos y pantomima, con Rafael Pimentel y Patricia Morales, jueves 10, a las 21:00 h.

Porgy and Bess, de George e Ira Gerswin, director: Jorge Pérez, dirección musical: Antonio Cortés Aráos, viernes 11, a las 21:00 h.

La excepción y la regla, de Bertolt Brecht, con el Grupo Doble "B", sábado 12, a las 18:00 h.

Lo inútil, director: José Luis Ortiz, con el Grupo Tlancualejo, sábado 12, a las 20:00 h.

Las actrices, autor y director: Rafael Pimentel, con el Grupo Niño domingo 13, a las 12:00 h.

Con las manos en alto, de Bertolt Brecht y Oswald Dragón, domingo 13, a las 20:00 h.

Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera):

¿Alguien dijo dragón? Comedia musical de Carlos Lyra, director: Eduardo López Rojas, con el Grupo Dragón, sábado 12 y domingo 13, a las 13:00 h.

Títeres, marionetas y teatro guiñol.

Eránse muchas veces. Marionetas de la esquina, sábado 12 y domingo 13, a las 17:00 h.

sábado 12 y domingo 13, a las 17:00 h.

Casa del Lago (antigo Bosque de Chapultepec): Julieta y Citlali, minas. Foro abierto, domingo 13, a las 11:00 h.

Arluquin, servidor de dos patronos, de Carlos Goldoni, director: Carlo Cacciatoro, sábado 12 y domingo 13, a las 12:00 h. Foro abierto.

Del centro de la Tierra a la Luna. Basada en la obra de Julio Verne, dirección: José Palacios. Teatro Juan Ruiz de Alarcón (junto a la Sala Nezahualcóyotl, CU) sábado 12 y domingo 13, a las 12:30 h.

Vacío. Espectáculo de Julio Castillo, basado en Tres mujeres, de Sílvia Plath, director: Julio Castillo, jueves 10 y viernes 11, a las 20:30 h; sábado 12, a las 20:00 h; domingo 13, a las 19:00 h.

Veces de amor y lucha, con el Grupo El Galpón. Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura) jueves 10 y sábado 12, a las 12:00 h; viernes 11, a las 18:00 h.

El monte calvo, de Jairo Anibal Nino. Sala Principal de la Casa del Lago, sábado 12 y domingo 13, a las 12:00 h.

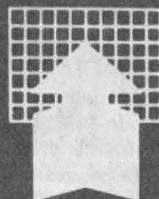
La madrugada, Corrido de la muerte y atroz asesinato del general Francisco Villa; de Juan Tovar, con el grupo Teatral Vámonos Recio, director: José Caballero, jueves 10, viernes 11 y sábado 12, a las 20:30 h; domingo 13, a las 19:00 h. Teatro Juan Ruiz de Alarcón (junto a la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, CU)

Teatro, con el Grupo Parricidio. ENEP Iztacala, viernes 11, a las 12:00 h.





UNIVERSIDAD EN MARCHA



CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD/DIRECCION GENERAL DE PLANEACION

Cuarta época Vol. IV

Suplemento especial N° 5

Ciudad Universitaria

10 de abril de 1980

COORDINACIÓN DE EXTENSION UNIVERSITARIA.

LA EXTENSION UNIVERSITARIA, FUNCION SUSTANTIVA DE LA UNAM. 1973-1980

I. INTRODUCCION

La Universidad cumple una misión social insustituible a través de la extensión de los beneficios de la cultura, una de sus finalidades sustantivas. El artículo 1° de la Ley Orgánica que la rige señala que, la Universidad Nacional Autónoma de México "tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura".

La Universidad se esfuerza en el cumplimiento de su tercera finalidad, mediante acciones múltiples y diversas a cargo de sus dependencias académicas y administrativas; de modo especial, a través del Subsistema de Extensión Universitaria.

La función de extender los beneficios de la cultura, se traduce en la comunicación, con la mayor amplitud posible, de sus más diversas manifestaciones aprehendidas y generadas por la institución, expresadas y compartidas por sus miembros. El concepto de manifestaciones culturales aprehendidas y generadas tiene importancia fundamental porque da cuenta del proceso iterativo que la Universidad debe mantener y mantiene con la sociedad.

El desarrollo histórico de la UNAM y su acción cotidiana, demuestran que la Institución no se encuentra replegada sobre sí misma; en su desdoblamiento y proyección social está la necesaria condición para el cumplimiento de sus fines sustantivos, dentro de ellos la extensión universitaria.

Se ha dicho que, quienes se abocan a las labores extensionales deben recoger la idea de la comunicación como condición esencial de la extensión a fin de en verdad alcanzar a través de sus acciones a otros seres humanos, no en la abstracción, sino en el plano de las realida-

des históricas concretas. Así, se reafirma el sentido de base de la extensión, como la acción de ampliarse y desarrollarse más allá de una forma o espacio original, con una finalidad determinada, a través de acciones intra y extramuros de manera distinta a las que corresponden a la docencia y la investigación formales. "El sentido contextual de la extensión, por su parte, ha de llevar al encuentro -por la relación dialógica- entre las partes que intervienen en los diversos procesos y de los que recíprocamente se benefician, esto es, se da tanto como se recibe; se extienden a la sociedad los beneficios de la cultura, y la Universidad se enriquece al recoger las necesidades sociales". ★

Desde esta perspectiva, la extensión universitaria debe reflejar en su contenido y métodos, los rasgos consustanciales de la Institución. La comunicación, preservación y producción de modelos culturales a partir de los fundamentos históricos de nuestra identidad nacional, constituye el espacio natural de la actividad extensora. Sus acciones contribuyen, además, a la formación de una conciencia colectiva acerca de los problemas que inciden sobre el desarrollo y el ejercicio de la soberanía nacional. Hacia el interior de la Universidad, la extensión contribuye también a la formación de los futuros profesionales capacitándolos para una visión más integral de la cultura, que amplía la perspectiva particular de las especializaciones y en primer término de los campos a los que se circunscriben los contenidos y métodos específicos de las profesiones. Al exterior, la extensión universitaria proyecta el aporte institucional a los conocimientos científicos y humanísticos, y a la promoción de las artes, en suma, su pensamiento, estableciendo canales de comunicación, vinculándose con la realidad misma en la medida en que sea capaz de recoger las respuestas del

→ 2

□ EXTENSION DE LA DOCENCIA

pág. 4

□ EXTENSION DE LA INVESTIGACION

pág. 5

□ DIFUSION CULTURAL

pág. 6

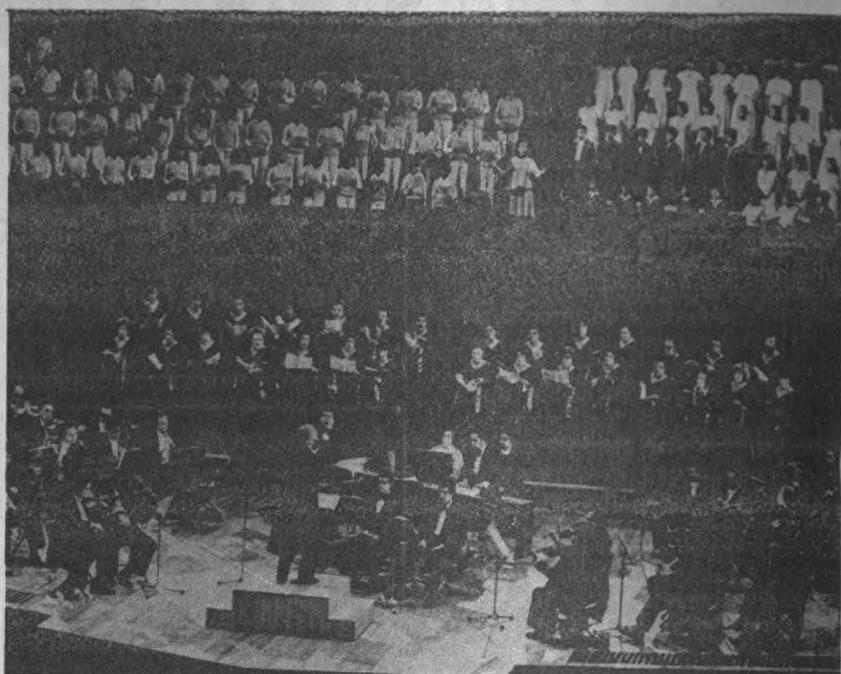
□ SERVICIOS INSTITUCIONALES DE CARACTER EXTENSIONAL

pág. 7

cuerpo social. De esa suerte, la Universidad a través de la extensión incide positivamente en favor de la cohesión social en la libertad abriendo, en múltiples direcciones, avenidas de acceso a la información y al conocimiento.

Los principios de libre investigación y libertad de cátedra en los que se inspira la Universidad para la realización de sus fines, en tanto que institución plural y abierta a todas las corrientes del pensamiento, son, también, la condición esencial para su extensión.

A partir de 1973, la Universidad se ha esforzado intensamente en la realización e instrumentación de estudios y proyectos extensionales, a partir de una mayor precisión y conceptualización de la extensión universitaria, dentro de los marcos y parámetros efectivos los fines de la Institución, en tanto que institución nacional, libre y académica.



HECHOS SIGNIFICATIVOS EN EL DESARROLLO DEL SUBSISTEMA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

1973 Se inicia en la Dirección General de Difusión Cultural la publicación del periódico Los Universitarios y la colección Las Humanidades en el Siglo XX.

1974 Se crea el Departamento de Comunicación Universitaria en la Dirección General de Difusión Cultural. Se inaugura el transmisor auxiliar de Amplitud Modulada para la planta de Ticomán, con una potencia de 10,000 watts.

1975 Se crea la Sección de Difusión Cultural en el Palacio de Minería. Se termina la restauración del Museo del Chopo.

1976 Se inauguran las nuevas instalaciones de Radio Universidad ubicadas en Adolfo Prieto núm 133. Se inaugura la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl. Se crean los departamentos de Talleres, Conferencias y Publicaciones Estudiantiles y el de Publicidad y Promoción en la Dirección General de Difusión Cultural.

1977 Se crea la Coordinación de Extensión Universitaria, y se integra el Subsistema de Extensión Universitaria con las siguientes dependencias: La Dirección General de Difusión Cultural, la Dirección General de Cursos Temporales, el Departamento de Distribución de Libros de la UNAM, la Filmoteca de la UNAM, el Centro de Iniciación Musical y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos.

La Dirección General de Difusión Cultural crea el Departamento de Intercambio Cultural. Se establecen el "Programa de Extensión Cultural en San Antonio, Texas" y el "Programa Experimental de Comunicación de la Ciencia".

Se inicia una nueva época para la Revista de la UNAM. Se instala la librería del Palacio de Minería. La Filmoteca de la UNAM se reestructura y amplía sus funciones. Se pone en funcionamiento el Auditorio Julián Carrillo en Radio Universidad.

1978 La Dirección General de Cursos Temporales se reestructura, amplía sus funciones y marco de acción, y se le denomina Dirección General de Extensión Académica. El Departamento de Radio Universidad y la Sección Librería y Discoteca "Augusto Novaro" se separan de la Dirección General de Difusión Cultural para constituir la dependencia denominada Radio UNAM y pasa a formar parte del Subsistema de Extensión Universitaria. Se inaugura la Audioteca "Augusto Novaro". El Departamento de Distribución de Libros cambia su estructura y pasa a constituir la Dependencia denominada Distribuidora de Libros de la UNAM. Se instalan la Comisión de Programación, y la de Actividades Musicales de la Coordinación de Extensión Universitaria.

1979 Se crea el "Programa Interinstitucional de Fomento del Libro Académico" en el que participa la UNAM. Se inauguran las nuevas instalaciones y el almacén de la Distribuidora de Libros Universitarios. Se remodela la Librería Insurgentes. Se inauguran el Teatro Juan Ruiz de Alarcón y el Foro Experimental Sor Juan Inés de la Cruz. Se inician las operaciones de la Red Universitaria Mexicana constituida por radiodifusoras universitarias.

1980 Se crea el "Programa Nacional de Colaboración de las Radiodifusoras Universitarias".* Se instala el "Comité de Estudios Promocionales y Publicitarios de la Coordinación de Extensión Universitaria"

* Este Programa se lleva a cabo en colaboración con varias emisoras universitarias de provincia, así como con otras radiodifusoras de carácter cultural.

II. SUBSISTEMA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Al inicio del ejercicio académico 1977, la Universidad se propuso desarrollar un importante esfuerzo permanente de superación académica y de proyección social. Dicho propósito constituye la renovación decidida de una tarea que la Universidad se ha impuesto particularmente a partir del año 1973 y que ha tenido por resultado el impulso creciente a la docencia y a la investigación humanística y científica. A ese esfuerzo responde la creación de la Coordinación de Extensión Universitaria y la configuración formal del subsistema del mismo nombre. Considerando que la Universidad había venido desempeñando una labor importante a través de la promoción de las artes y la difusión cultural, se estimó necesaria la atención y diversificación hacia otros campos que también corresponden al concepto más amplio de extensión universitaria.

Asimismo, se consideró que si bien las tareas de extensión de la cultura se han —cada vez en mayor grado— incorporado a los planes y programas particulares de las escuelas, de las facultades y de los centros e institutos de investigación, reviste gran importancia el instrumentar mecanismos de coordinación efectivos para la prestación de servicios socialmente útiles.

La Coordinación de Extensión Universitaria, además de realizar acciones a través de sus dependencias, tiene la responsabilidad de conocer los esfuerzos extensionales a cargo de otras dependencias académicas y administrativas de la UNAM para registrarlas, divulgarlas, evitar duplicaciones innecesarias, buscar la multiplicación de los trabajos y propiciar una mejor utilización de los recursos.

En suma, la Coordinación se estableció a fin de crear las condi-

ciones favorables para la realización de las acciones de extensión mediante la concertación de voluntades, la precisión de lineamientos culturales institucionales, la postulación de normas generales instrumentales, y la promoción y el apoyo necesarios orientados a su más pleno desenvolvimiento, al disponer medidas reguladoras, normas generales y proporcionar los mecanismos de apoyo posibles.

El Subsistema de Extensión Universitaria se integró con las dependencias señaladas en la figura N° 1, a efecto de alcanzar metas y objetivos comunes. Todas ellas contribuyen a extender los beneficios de la cultura, a través de la extensión de la docencia, de la extensión de la investigación, de la difusión de la cultura o de la prestación de otros servicios institucionales. Estos géneros, en razón de la naturaleza de la extensión universitaria, alcanzan formas de correlación diversas.

La identificación de las dependencias adscritas al Subsistema dentro de alguno o algunos de dichos géneros se ha efectuado más sistemáticamente a partir del año de 1977, con el objeto de hacer directamente observables sus funciones particulares más características. En esa medida su incorporación a uno u otro, para efectos de la diferenciación del trabajo extensional, no debe considerarse excluyente.

Así por ejemplo, el Centro de Iniciación Musical (CIM) abarca dentro de sus funciones tanto la extensión de la docencia como la difusión de la cultura; dentro del rubro difusión de la cultura están comprendidos el Programa de Extensión Cultural en San Antonio, Texas (PECSA); la Dirección General de Difusión Cultural (DGDC); Radio UNAM y la Fil-

moteca de la UNAM.

Radio UNAM queda inscrita también dentro del rubro prestación de servicios institucionales. Por su parte, la Filмотeca de la UNAM además de difundir la cultura cinematográfica, contribuye a la prestación de servicios institucionales a través de la localización, restauración y conservación del material filmico.

A la Distribuidora de Libros de la UNAM (DLUNAM) le corresponde un importante papel de servicio social y cultural al difundir la labor editorial generada en la Institución.

Dentro de la labor de extensión de la investigación se encuentra el Programa Experimental de Comunicación de la Ciencia (PECC); por su parte, la Dirección General de Extensión Académica (DGEAc) y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) comprenden básicamente dentro de sus funciones la extensión de la docencia.

Cabe afirmar, que el Subsistema no es tan sólo un arreglo determinado de elementos a los que corresponde un factor común. Es, ante todo, un conjunto cuyo desarrollo obedece a un enfoque sistémico, a partir de las interacciones relevantes para la formulación, el desarrollo y la comunicación autorizada de servicios culturales. Se trata de un subsistema empírico en la medida en que se refiere precisamente a un conjunto de unidades observables. Es además abierto, en tanto que sujeto y sensible a la influencia de su entorno; adicionalmente se entiende como subsistema constructivamente adaptable, a efecto de transformarse y de evolucionar para alcanzar más significativos niveles de la proyección social acordes al compromiso de la Universidad con la sociedad y con su tiempo.



Figura 1

III. EXTENSION DE LA DOCENCIA

La extensión de la docencia tiene entre sus objetivos principales el de coadyuvar a la formación cultural de la comunidad nacional, mediante la organización e implantación de planes extracurriculares a fin de transmitir y hacer accesibles los conocimientos humanísticos y científicos que la Universidad desarrolla en su seno, tanto a quienes no han tenido una formación educativa preuniversitaria, como a aquellas personas que no están en situación de seguir estudios formales.

Proporciona así, apreciables beneficios mediante la impartición de cursos libres, cursillos y la organización de conferencias bajo diversas modalidades. La labor extramuros reviste una importancia singular. Al dirigirse asimismo hacia el interior, contribuye directamente a enriquecer la base cultural de los miembros de la comunidad universitaria, en especial de los estudiantes, abriendo opciones formativas e informativas que complementen de manera eficaz los currícula académicos de la enseñanza profesional, proporcionando a los estudiantes, la perspectiva, los valores y las experiencias humanas más amplias, que hagan posible la aplicación de sus aptitudes profesionales con un mayor provecho para la sociedad en su conjunto, al mismo tiempo que alcanzan una formación más plena dentro y fuera del ámbito de su carrera.

4 Cabe señalar que la forma de hacer accesible el conocimiento a los sectores beneficiarios de los servicios de extensión se diferencia de las modalidades no escolarizadas características de los sistemas abiertos de enseñanza. En el primer caso importa replantear los contenidos para facilitar el acceso a los mismos; en el segundo interesan primordialmente los procedimientos por los cuales se abren las posibilidades para hacer asequibles los contenidos de los planes curricula-

res formales. Desde esta perspectiva, los procedimientos son análogos; los contenidos distintos.

En general la extensión de la docencia no es una función extraordinaria en la Universidad, no por tratarse de una tarea distinta de la educación formal ha de suponerse que se trata de una función que cae fuera del orden habitual de las actividades esenciales de la Universidad. En rigor, debe ser desarrollada intensamente y planteada de manera concreta con referencia al país y a las condiciones sociales que rodean a la Universidad e inciden sobre ella.

A través del análisis, de la discusión de cuestiones concretas y del planteamiento de temas culturales diversos, la Universidad abre perspectivas al oyente. Su contacto con la Universidad tiene así una innegable influencia educadora y cultural. Ejerce además una influencia apreciable en favor de la movilidad social, y de la reducción en la desigualdad de oportunidades educativas; efectos que pueden medirse a corto y a largo plazo: a corto plazo porque ofrece oportunidades culturales a quienes la oferta de servicios educativos formales no alcanza; a largo plazo porque, a través de la enseñanza "espontánea" o de la formación familiar a cargo de los receptores de los servicios extensionales, se incide indirectamente en la movilidad social, y en el nivel de aprovechamiento potencial de los estudios de las nuevas generaciones.

En suma, la extensión de la docencia es una labor a la que corresponde una multiplicidad de efectos directos e indirectos. Puede decirse que estimula el espíritu comunitario de la Universidad en un empeño de participación conjunta: profesores, investigadores, pasantes, alumnos en general; sirve para el reforzamiento de los planes y programas de estudios al ofrecer opciones para una formación cultural más amplia; constituye un elemento de enlace entre la Universidad y la sociedad, que se da principalmente a través de la labor extramuros; tiene efectos compensatorios y equilibradores sobre la desigualdad social, de modo especial sobre la desigualdad de oportunidades educativas, e influye positivamente en los mecanismos que condicionan la movilidad social.

Por ello, en 1978, la Dirección General de Cursos Temporales cambió su denominación por la de **Dirección General de Extensión Académica**, aunando esa importante función a las que tenía encomendadas.

Inicialmente, la referida Dirección mantuvo cursos destinados a los alumnos extranjeros, en las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras. Estos cursos, que corren a cargo del actual Departamento para Estudiantes Extranjeros, se dictan todo el año a lo largo de periodos regulares. A través de dichos cursos se dan a conocer diversas manifestaciones culturales de América Latina y, en especial, de México. Además, se intenta promover las relaciones de estudiantes de países no hispano-hablantes con el mundo latinoamericano en general.

Por otra parte, el CUEC tiene como objetivo formar profesionistas poseedores de una concepción crítica del cine y, en particular, del papel que éste desempeña dentro de la sociedad mexicana, mediante una práctica académica rigurosa principalmente en las áreas de guión, fotografía, realización, edición, docencia, teoría e investigación en cine y televisión. El Centro organiza además, numerosas conferencias, ciclos de proyecciones, talleres de cine didáctico y ha colaborado con más de treinta instituciones de cultura, dependencias públicas y asociaciones profesionales. En los últimos siete años, los alumnos produjeron 102 películas terminadas con copia compuesta; 17 han participado en festivales de cine nacionales e internacionales, y 6 han resultado premiadas. A partir de 1977 el Centro editó 9 publicaciones didácticas de uso interno; otras 5 se encuentran en preparación. En este año, además, se instrumentará el nuevo programa de los cursos.

Como parte fundamental del esfuerzo de extensión de la docencia, el Centro de Iniciación Musical ofrece cursos organizados en tres niveles a fin de estimular la vocación y la sensibilidad musical, y de contribuir a la formación de los futuros públicos asistentes a las Salas de Conciertos. La Universidad considera que la multiplicación de audiciones públicas, en tanto que signo de vitalidad cultural en el país, sólo alcanzará plena vigencia si se incide positivamente, a través de programas educativos, en la formación musical particularmente de la población infantil y juvenil. Las clases que se imparten son de carácter teórico y teórico-práctico: conjuntos vocales de cámara; conjuntos corales; música antigua, conjuntos instrumentales de cámara y orquestales; laboratorios de composición, corrientes contemporáneas de la música, investigación etnomusicológica, y talleres de órgano y laudería, entre otras.

IV. EXTENSION DE LA INVESTIGACION

Mediante la extensión de la investigación esta Casa de Estudios transmite a la comunidad universitaria y extrauniversitaria el avance de los conocimientos humanísticos y científicos; coadyuva a la solución de problemas de interés nacional y cumple con uno de sus propósitos esenciales: el de estar íntegramente al servicio del país.

a) Modalidades de la extensión de la investigación.

La extensión de la investigación se lleva a cabo por diversas vías y a diferentes niveles, baste mencionar: la participación de los investigadores integrados a los Subsistemas de la Investigación Científica y Humanística, en conferencias, seminarios y congresos; la realización de estudios de comunicación de la cultura; la publicación de obras que difunden los avances y resultados de las investigaciones tanto en el país como en el extranjero; los intercambios y, fundamentalmente, a través de la aplicación práctica de los resultados de la investigación realizada mediante convenios de colaboración, así como del establecimiento de proyectos con el patrocinio de otras instituciones y organismos públicos y privados.

b) La extensión del conocimiento científico.

La difusión de la ciencia en la UNAM cuenta ya con una tradición. De lo realizado antes de la inauguración de la Ciudad Universitaria se recuerdan las importantes series de conferencias y publicaciones que los profesores universitarios llevaron a cabo, apoyados por sus escuelas y las asociaciones científicas. El primer esfuerzo por dar un carácter institucional permanente a la difusión de la ciencia, corresponde a la fundación en el año de 1970, del Departamento de Ciencias en la Dirección General de Difusión



Cultural. Dicho Departamento ha realizado una gran variedad de actividades dentro y fuera de los recintos universitarios. En la mayoría de ellas se ha buscado vincular a los científicos, a los artistas y a los humanistas en general, en una tarea común, habiéndose logrado algunas contribuciones significativas. Así, la labor universitaria de difusión de la ciencia pronto mostró la necesidad de formar personal idóneo para sus actividades y la urgencia de disponer de un programa paralelo para la producción del material necesario para sus propósitos. Estas exigencias aunadas a las de investigar los problemas de comunicación inherentes a la difusión de la ciencia, condujo a la creación a fines del año de 1978, del Programa Experimental de Comunicación de la Ciencia (PECC) con la colaboración de la Secretaría de Educación Pública.

Para lograr su objetivo, el PECC encauzó sus actividades a la revisión, estudio, exploración y experimentación de los métodos, tanto tradicionales como innovadores, de comunicación de la ciencia. En términos generales puede decirse que el resultado de las labores del PECC se tradujo en la iniciación de estudios y el planteamiento de modelos, así como en la realización de una amplia gama de actividades entre las que destacan: conferencias, pláticas ilustradas; eventos artísticos vinculados a temas científicos; exposiciones talleres; cursillos para la formación de recursos humanos para la comunicación de la

ciencia; producción de materiales audiovisuales, impresos y radiofónicos, y colaboraciones con otros organismos.

El desarrollo del país, especialmente en lo que se refiere a la educación, requiere de una labor profunda, firme y sistemática de comunicación de la ciencia. Es urgente reforzar y aumentar las actividades que ahora se realizan para elevar el nivel del conocimiento científico de los mexicanos, coadyuvar en el mejoramiento del ambiente científico y tecnológico del país y contribuir a la formación de una atmósfera cultural acorde con la época.

La UNAM cuenta con un subsistema de investigación científica muy desarrollado y con la experiencia en la difusión de la ciencia antes descrita. La extensión universitaria ha venido incrementándose y se encuentra en un proceso de maduración que incluye como parte esencial a la comunicación de la ciencia. Para hacer más completa y consolidar la labor universitaria de difusión de la ciencia se ha visto la necesidad de fortalecerla, sistematizarla, situarla dentro de marcos precisos y darle un carácter institucional permanente. Con esto la Universidad contribuye a satisfacer una necesidad de dimensión nacional, alcanzando un mejor equilibrio dentro del amplio espectro de actividades culturales, y propiciando en la comunidad universitaria, principalmente en la científica, la confrontación e intercambio de sus conocimientos, con fines de comunicación interdisciplinaria y con el público en general.

En suma, el proyecto de consolidación y adecuación del PECC incluye la realización continua de las siguientes acciones:

1. Organizar y realizar actividades de comunicación de la ciencia, especialmente aquellas que sirvan como modelos y prototipos.
2. Producir, distribuir, conservar y clasificar material para la difusión de la ciencia.
3. Realizar investigación aplicada a proyectos de comunicación de la ciencia.
4. Promover la formación y capacitación de técnicos y especialistas en los diferentes aspectos de la comunicación de la ciencia.
5. Asesorar y prestar servicios a otras instituciones que lo soliciten, para la realización de planes de difusión del conocimiento científico.
6. Establecer relaciones e intercambios con otras instituciones, nacionales y extranjeras, para el mejor cumplimiento de su fin.

V. DIFUSION CULTURAL

La labor de difusión cultural realizada por la Universidad se desarrolló a un ritmo muy intenso. Las dependencias académicas de la Institución y la Dirección General de Actividades Socio-Culturales (dependiente de la Secretaría de la Rectoría) dieron un importante impulso a esta actividad. De manera especial, la Dirección General de Difusión Cultural llevó a cabo en número creciente, acciones y promociones en prácticamente todos los géneros de las manifestaciones artísticas, entre otras: labores discográficas; participación en programas televisivos; edición de materiales impresos; realización de actividades de intercambio cultural con universidades estatales, universidades latinoamericanas y otras instituciones culturales del extranjero; presentación de actividades musicales, entre conciertos sinfónicos y recitales en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl y en otros escenarios dentro y fuera de la Universidad, particularmente en las Delegaciones Políticas del D.F.; presentación de obras de teatro, teatro guiñol y teatro infantil; realización de concursos, ferias y muestras; exhibición de películas en numerosas funciones cinematográficas; edición de materiales discográficos y de publicaciones periódicas de difusión cultural; montaje de exposiciones en las distintas unidades culturales, y organización de eventos dancísticos. (Ver tabla N° 1).

Además de la presentación de las Temporadas anuales de la Orquesta Filarmónica de la Universidad, cabe señalar la ejecución de conciertos extraordinarios a cargo de otras orquestas nacionales y extranjeras de excepcional calidad artística, especialmente a partir del año de 1977. La dependencia cuenta con los siguientes departamentos: Actividades Cinematográficas, Casa del Lago, Centro Cultural del Museo del Chopo, Comunicación Universitaria, Ciencias, Grabaciones, Humanidades, Intercambio Cultural, Música, Danza, Talleres y Conferencias, Teatro, Publicidad, Publicaciones y Distribución, y las secciones de: Palacio de Minería y Curso Vivo de Arte. Además edita las revistas *Naturaleza*, *Talea*, *La Cabra*, *Punto de Partida*, *Revista de la Universidad*, así como el periódico *Los Universitarios*. (Véase la relación denominada: "Algunos de los grupos artísticos universitarios, y la Figura N° 3).

A lo largo de estos años la Filmoteca ha organizado diversas exposiciones con su acervo, que han sido presentadas en la Ciudad de México y en diversas ciudades del interior. Además, particularmente en 1978, se transmitió diariamente un programa de la Filmoteca por el Canal 11 de Televisión, con un total de más de 600 horas.

La Dirección General de Actividades Socioculturales, cuenta a partir de 1973 con un Departamento de Acción Cultural a cuyo cargo

se encuentra la realización de conferencias, mesas redondas, jornadas culturales sobre diversos países, representaciones teatrales, audiciones musicales y concursos, entre otras actividades. Así la Universidad ofrece a sus estudiantes en sus propios planteles, opciones con un sentido de recreación educativa y cultural.

Las actividades de otras dependencias en favor de la difusión de la cultura, se describen en lo general en los capítulos siguientes.

Tabla 1

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS 1973-1979

DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Audiciones Musicales	108	282	269	310	300	577	447
Cursos	48	63	50	54	66	12	126
Exposiciones de arte y ciencia	44	58	79	62	53	155	74
Funciones de cine	3500	3300	750	2,189	2810	1538	4040
Publicaciones	54	65	75	75	85	102	100
Funciones de teatro	403	544	712	408	450	1260	1382
Representaciones de teatro guiñol	35	38	37	38	37	42	51
Grabaciones y reediciones de discos	6	11	10	6	12	14	15
Concursos	4	3	6	5	4	5	2
Viajes y visitas guiadas	40	32	30	54	7	29	17
Programa de T.V.	-	40	48	40	142	30	33
Funciones de danza	110	50	65	53	67	73	80
Ciclos de conferencias mesas redondas y seminarios.	66	64	40	68	88	332	405
DISTRIBUIDORA DE LIBROS DE LA UNAM							
Ferias y Exposiciones	9	15	15	13	13	7	17
FILMOTECA							
Préstamos de copias de diversas		656	556	1196	2131	2801	3112
CENTRO DE INICIACION MUSICAL							
Audiciones Musicales, Corales e Instrumentales	53	102	92	117	102	146	128
CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS (CUEC)							
Películas Producidas		6	5	17	21	31	26
RADIO UNAM							
Emisiones	11547	13,566	13,700	15600	14,446	14,610	17,628

VI. SERVICIOS INSTITUCIONALES DE CARACTER EXTENSIONAL

En relación con la organización y prestación de servicios de interés colectivo, la Universidad no reduce su papel a la prestación de servicios hacia el interior; la función de la Universidad implica la responsabilidad de responder adecuadamente, dentro del marco de los fines que le son propios, a las necesidades más inmediatas de la sociedad en la que está inmersa, siempre receptiva a los requerimientos de su entorno por lo que toca a aquellos servicios que pueda legítimamente rendir.

Dentro del programa de superación académica y de proyección social de la UNAM, la prestación de servicios ocupa un lugar primordial. Estos servicios comprenden diversas modalidades, entre otras, los servicios institucionales y el servicio social de pasantes y estudiantes. Algunos de los ejemplos más relevantes son:

a) Los servicios a través de las Clínicas Odontológicas dependientes de la Facultad de Odontología y de las ENEP Iztacala y Zaragoza, han permitido: aumentar las facilidades para la enseñanza; desarrollar la conciencia social de los estudiantes y prestar atención integral a grupos de población económicamente débiles.

La proyección y vocación social de la Universidad se reafirma en estas clínicas, establecidas en su mayoría en zonas marginadas y populosas del área metropolitana; otorgan alrededor de 30,000 consultas diarias básicamente gratuitas, coadyuvando así a fortalecer los servicios de salud pública.

b) El plan A-36 de la Facultad de Medicina, el modelo docente-asistencial de la ENEP Iztacala y el Plan Modular de las carreras de la ENEP Zaragoza, que se desarrollan en los centros de salud del país tanto como en instalaciones propias, y con los que se busca llevar la enseñanza a las situaciones reales donde se enfrentan los problemas de salud, es decir, la aplicación de la teoría por medio del adiestramiento en servicio. De ahí su componente extensional. (Ver figura N° 2).

c) El Centro nacional para la Enseñanza, la Investigación y la Extensión de la Zootecnia (Rancho Cuatro Milpas), y las granjas

Figura 2

UBICACION DE ALGUNOS SERVICIOS INSTITUCIONALES DE CARACTER EXTENSIONAL

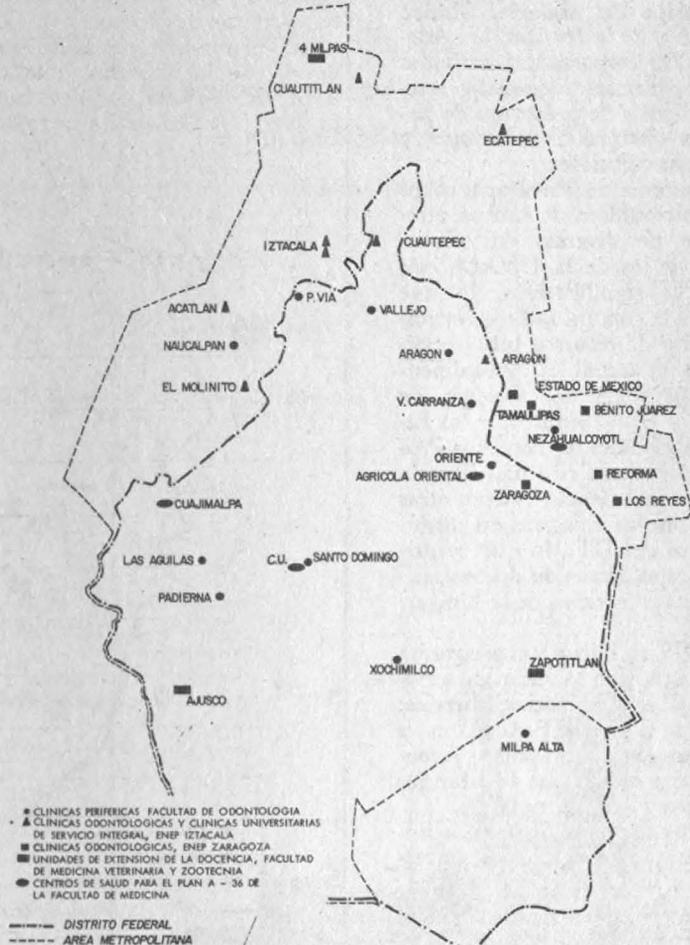


Tabla 2

ALGUNOS DE LOS GRUPOS ARTISTICOS UNIVERSITARIOS

MUSICA	Orquesta Filarmónica de la UNAM. Orquesta de Cámara de la Casa del Lago. Academia de Música del Palacio de Minería. Coro de la UNAM. Orquesta de Cámara de la Escuela Nacional Preparatoria. Comerata de la Escuela Nacional de Música. Orquesta Juvenil de Cámara de la Escuela Nacional de Música. Orquesta Percusiones de la Escuela Nacional de Música. Orquesta Sinfónica Infantil del Centro de Iniciación Musical. Orquesta Sinfónica Juvenil del Centro de Iniciación Musical. Compañía Musical de Repertorio Nuevo. Coro Académico de la UNAM. Coro de la Escuela Nacional Preparatoria.
TEATRO	Grupo Teatral de la Casa del Lago. Taller de Investigación Teatral de la UNAM. Grupos curriculares del Centro Universitario de Teatro (CUT) Taller "Epico" del CUT. Taller "Sombras Blancas" del CUT Laboratorio de Artes Escénicas de la UNAM.
DANZA	Taller Coreográfico de la UNAM. Ballet Folklórico de la UNAM. Seminario de Danza Contemporánea Ballet Nacional *

* No es un grupo propiamente universitario. Esta parcialmente subsidiado por la UNAM.

de actividades tales como el fortalecimiento de la producción editorial, la multiplicación de los canales de distribución de libros y la organización de su sistema de bibliotecas.

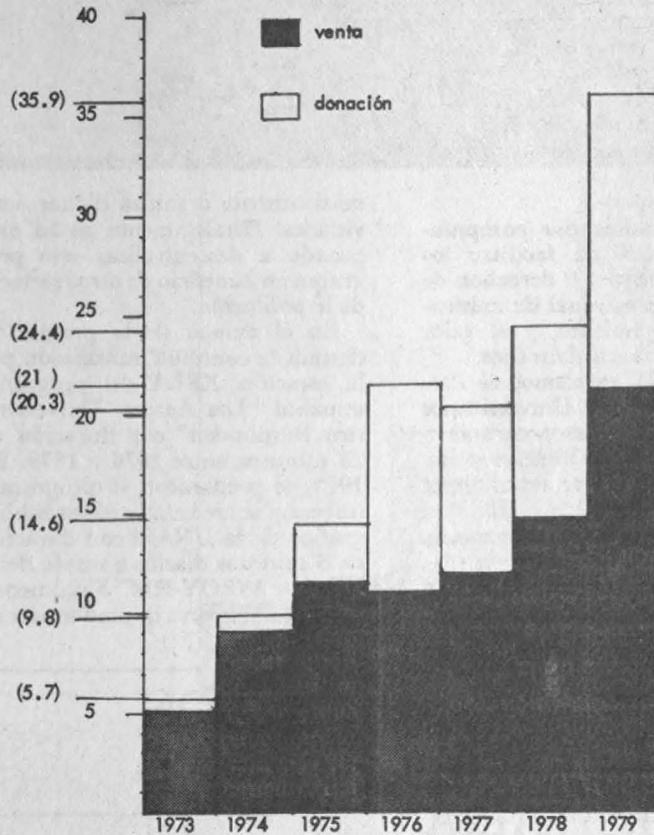
En suma, la Universidad se plantea estas tareas como parte integrante de un vasto proyecto cultural cuya relación costo-beneficio ha de medirse en primera instancia en términos de beneficio cultural. Proyecto que exige la organización de sistemas eficientes y efectivos. La institución cuenta con una Comisión Editorial encargada de fijar las políticas en esa materia. La Comisión además, es el órgano de enlace entre las Direcciones Generales de Publicaciones y de la Distribuidora de Libros de la UNAM respectivamente responsables de la producción y de la distribución del fondo editorial.

Específicamente por lo que toca a la Distribuidora de Libros es de señalarse el esfuerzo de reorganización emprendido. Así, de departamento administrativo, en 1978 se constituyó en dirección dentro del Subsistema de Extensión Universitaria. Esta medida se hizo necesaria como resultado del aumento de la producción editorial universitaria (de lo que da cuenta el número 4 de la "Universidad en Marcha") y por considerarse oportuno revitalizar y racionalizar su funcionamiento, dándole una dimensión más amplia a sus actividades culturales. Cualitativamente, la distribución también ha experimentado cambios positivos. En primer lugar, por lo que se refiere a las ventas al mayoreo, y sobre todo a partir del segundo semestre de 1979, la distribución se ha descentralizado hacia provincia a través de distribuidores regionales en Guadalajara, Monterrey y Chihuahua. Complementariamente, se ha dado mejor atención a las cadenas de librerías que operan a nivel nacional, todo esto con el objeto de captar el mercado potencial del interior.

En forma similar, la distribución de apoyo bibliográfico por donación, no sólo aumentó en valor y volumen sino que se orientó a beneficiar a comunidades más amplias y diversas. En cumplimiento de diversos convenios suscritos por la UNAM con la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Educación Pública y otras instituciones, se dio apoyo bibliográfico a 51 misiones diplomáticas de México en el extranjero; a diversas casas de cultura, bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, delegaciones regionales de la SEP, Escue-

Figura 4
DISTRIBUCION DE LIBROS UNIVERSITARIOS POR VENTA
Y POR DONACION A PRECIO DE CUBIERTA*
(en millones de pesos)

DISTRIBUCION DE LIBROS UNIVERSITARIOS POR VENTA
Y POR DONACION A PRECIO DE CUBIERTA*
(en millones de pesos)



* En el período 1973-1979 se distribuyeron además aproximadamente 352,500 libros a través de los intercambios que realizan fundamentalmente los Institutos y Centros de Investigación.

las Normales y otras dependencias que ofrecen servicios bibliográficos al público en diversos puntos del país. El total de volúmenes distribuidos así en 1979 fue de más de 75,000. (Ver figura N° 4).

La Distribuidora, también a partir de 1978, emprendió un programa de ampliación de su infraes-

tructura física. De esta manera, en junio de 1979 se terminó el traslado de las existencias de libros universitarios a las nuevas instalaciones de Porto Alegre 260, lo que ha permitido, desde entonces, un manejo más racional y expedito. En atención a lo mismo, se ha establecido un sistema automatizado de con-



→ 9

trol de inventarios por computación que habrá de facilitar los registros de pago de derechos de autor, informe mensual de existencias y su movimiento, y el valor actualizado de los activos fijos.

Se estableció asimismo, el Programa de Autores Universitarios por el cual, a través de presentaciones, encuentros, conferencias y mesas redondas, la Universidad ofrece al público en general la posibilidad de entrar en contacto con autores, temas y libros. Para este fin fue creado el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes que siste-

máticamente organiza dichas actividades. Paralelamente, se ha empezado a descentralizar este programa en beneficio de otros sectores de la población.

En el campo de la promoción destaca la continua transmisión por la estación XELA del programa semanal "Los Autores Universitarios Responden" con duración de 28 minutos entre 1976 y 1979. En 1979, se prepararon 45 programas nuevos y se creó el Noticiero Bibliográfico de la UNAM con duración de 3 minutos diarios a través de la estación WEQY-F.M. Finalmente, es de mencionarse la producción de

cortos publicitarios de 30 segundos para estaciones de radio del D.F. y de provincia, y para la televisión. En la T.V. además, se mantiene con la colaboración de las direcciones de Divulgación y Publicaciones un programa semanal de autores universitarios. En cuanto a medios promocionales impresos, además de otros menos caracterizados como gacetillas, listas de precios, etc., se editó entre 1975 y septiembre de 1977 la revista mensual *Indice* con un tiraje de 30,000 ejemplares, y a partir de enero de 1979 la *Gaceta del Libro*, publicación mensual con un tiraje de 70,000.

VIII. DESCONCENTRACION DE LA EXTENSION UNIVERSITARIA

Se examina el presupuesto asignado al rubro "difusión cultural"* durante los últimos cinco años y particularmente el correspondiente al presente año, se observa una tendencia a la multiplicación y a la desconcentración de las acciones.

Mientras que en el año de 1973 el presupuesto asignado a "difusión cultural" correspondía al 3.9% respecto al presupuesto total de la UNAM, para el año de 1980, representa el 9.2%, es decir, en términos absolutos se incrementó 19.2 veces en un periodo de ocho años. Ade-

más, el presupuesto asignado a las dependencias del subsistema, también en términos absolutos, creció 10.4 veces y, con relación al rubro "difusión cultural", pasó de 66% en 1973 a 34% en el presente año. La extensión universitaria, como se desprende de lo anterior, se incorpora cada vez con mayor vigor a la dinámica general de la Universidad.

Cabe destacar por otra parte, que el cada vez mayor reconocimiento de la importancia de la extensión universitaria, por parte de las dependencias académicas,

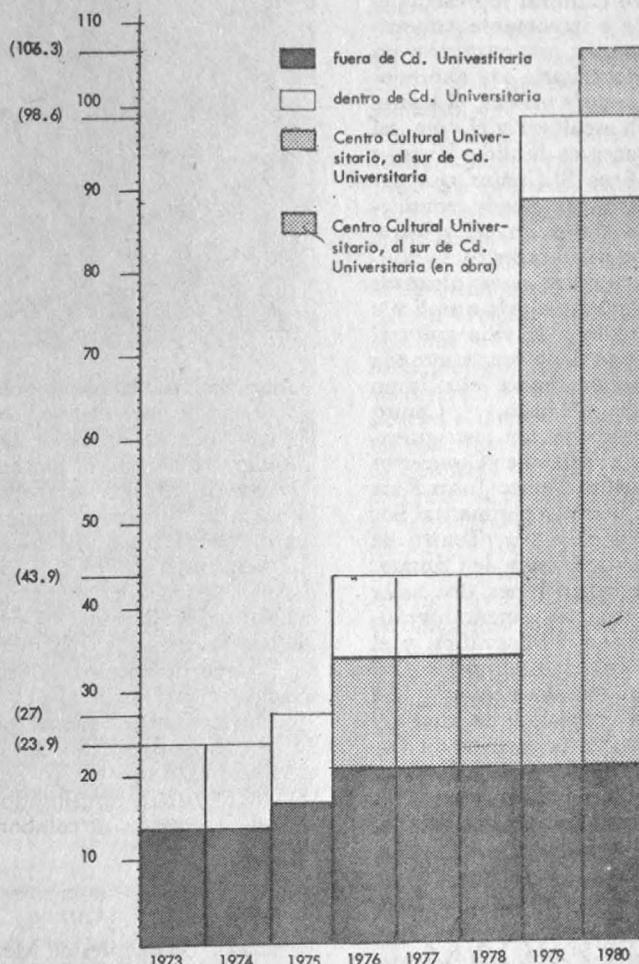
aunado al principio de la más amplia delegación de responsabilidades administrativas para la difusión cultural, han dado como resultado una marcada desconcentración de las actividades culturales. Dicha tendencia positiva, reclama mayores esfuerzos encaminados a racionalizar las actividades y evitar duplicaciones innecesarias.

Por ello la organización emprendida dentro del subsistema de extensión universitaria, a la vez que se ha propuesto apoyar las tareas extensionales relacionadas con los programas específicos de las diversas dependencias académicas, habrá de contribuir a garantizar la correspondencia de un proceso menos focal con la necesaria integración de sus componentes, en favor del aprovechamiento óptimo y de la coherencia.

* Véanse los elementos que lo integran, en los catálogos de la Dirección General de Presupuesto por Programas.

SUPERFICIE CONSTRUIDA DESTINADA A LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CULTURALES PUBLICAS*

(en miles de metros cuadrados)



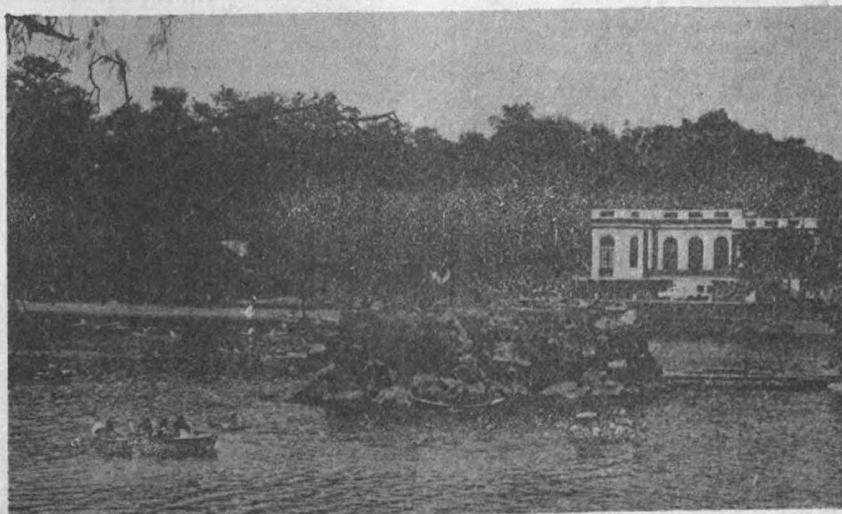
* Fuente : Informe de la Dirección General de Obras.

IX. INSTALACIONES PARA LAS ACTIVIDADES EXTENSIONALES

Otro indicador que permite observar el fuerte impulso que se ha dado a la labor extensional, especialmente en lo que se refiere a la presentación de actividades artísticas públicas, es el incremento en términos de superficie construida, tanto dentro como fuera de Ciudad Universitaria, para facilitar la realización de este tipo de acciones. Destaca el Centro Cultural, ubicado en el extremo sur de la Ciudad Universitaria, que se encuentra en su última etapa de construcción y cuyas características generales se describen en el capítulo siguiente.

La presentación de actividades culturales públicas no se restringe ciertamente a esa superficie, ya que paralelamente a estos bienes inmuebles la Institución tiene arrendadas otras instalaciones en diversos puntos de la ciudad, además de aquellas instalaciones académicas y otras de uso común, tales como jardines, plazas o explanadas, donde también se realizan actividades culturales, sin contar otros reinos extrauniversitarios donde se presentan los diversos grupos artísticos universitarios (Ver figura 5).

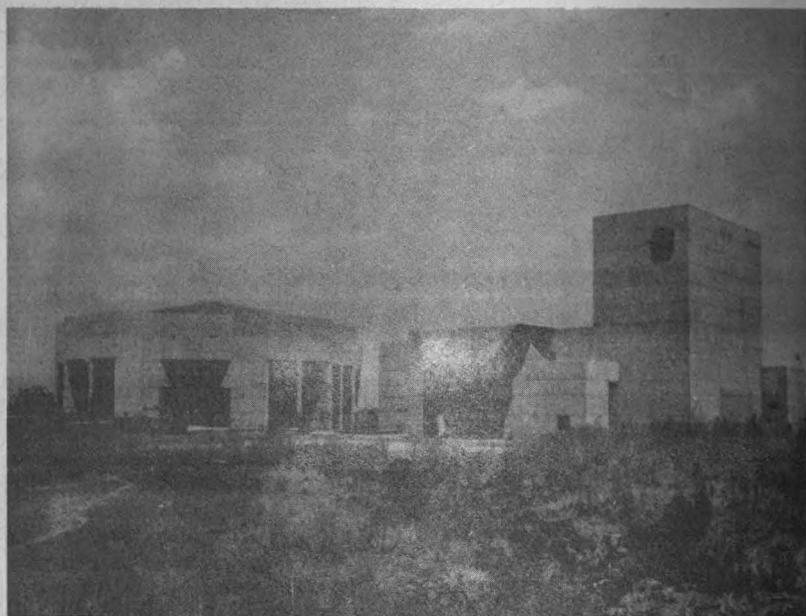
Un ejemplo de la cantidad y variedad de eventos culturales que día con día realiza la Universidad puede observarse en la cartelera "Los Universitarios hoy", que aparece en diversos diarios capitalinos, así como en la Gaceta Universitaria. Por lo que respecta a la radiodifusión específicamente, además de la instalación de un transmisor de amplitud modulada para la planta transmisora de Ticomán, con 10,000 watts de potencia, la superficie de las nuevas instalaciones de Radio UNAM se vio triplicada.



X. CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO

El Centro Cultural representa el más amplio e importante esfuerzo de la Institución por reunir en un espacio Universitario las expresiones artísticas de la música, el teatro, la danza, la escultura y el cine, así como los acervos bibliográficos y hemerográficos. El Centro, que por sus características puede considerarse como único en su género, amplía las posibilidades de la difusión de la cultura para alcanzar cada vez a públicos más amplios y con ello fortalecer la vida cultural en nuestro país. Una vez terminada su construcción hacia el último trimestre de este año, el Centro quedará integrado con los siguientes recintos: Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, Teatro Juan Ruiz de Alarcón, Foro Experimental Sor Juana Inés de la Cruz, Teatro de Danza, Sala de Música de Cámara, Salón para exposiciones, dos salas para proyecciones cinematográficas, la Unidad Bibliográfica y el Centro del Espacio Escultórico.

La Sala Nezahualcóyotl, que cuenta con excepcionales cualidades acústicas es la sede de la Orquesta Filarmónica de la UNAM y en ella, durante los últimos tres años, se han llevado a cabo más de 850



conciertos con la participación de orquestas de alto renombre como la Filarmónica de Brooklyn, la Filarmónica de Moscú, la Sinfónica de Dallas, Sinfónica de Londres, Filarmónica de Budapest, Camerata de Berlín, de Cámara de Moscú, de Cámara de Jean Francois Paillard, Capitole de Toulouse, Collegium Musicum de Bonn, la Filarmónica de las Américas, la Filarmónica de la Ciudad de México, la Sinfónica Nacional, la Sinfónica del Estado de México, la Sinfónica de Jalapa y la Academia de Música del Palacio de Minería. Tanto el INBA como el FONAPAS han contribuido, a través de convenios de colaboración,

para la presentación de varios de estos grupos.

El Teatro Juan Ruiz de Alarcón y el Foro Experimental Sor Juana Inés de la Cruz son escenarios donde se presentan, entre otros, los grupos teatrales universitarios. En el transcurso de este año, con la terminación del Teatro de Danza y las salas de cine, se ampliará la contribución universitaria a las actividades dancísticas y cinematográficas.

Por otra parte, dadas sus características, el Centro del Espacio Escultórico ha permitido la experimentación y desarrollo de diversas actividades artísticas.

XI. INTERCAMBIOS Y COLABORACIONES

Como un instrumento muy importante para ampliar las perspectivas y alcances de la extensión de los beneficios de la cultura, el subsistema ha desarrollado una amplia colaboración y cooperación con otras dependencias universitarias y organismos e instituciones que realizan actividades culturales, a través de convenios concertados con: la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Consejo Nacional de Cultura y Recreación de los Trabajadores, el Fondo Nacional Para Actividades Sociales, el Instituto Nacional de Bellas Artes, la Unión de Universidades de América Latina, el Pen Club de México, la Sociedad

General de Escritores de México, y otros más con organismos gremiales y delegaciones políticas en el área metropolitana.

Considerando que el Plan Nacional de Educación Superior otorga la más alta prioridad a los programas interinstitucionales para la consolidación de los objetivos centrales de las universidades mexicanas, en materia de difusión de investigaciones y textos académicos para la enseñanza, se promovió la creación e instalación del Programa Interinstitucional de Fomento del Libro Académico (PIFLAC); se participó en la integración del Programa Nacional de Colaboración de Radiodifusoras Universitarias (PNCRU) (ver capítulo XII) y se promovió un convenio con la Academia de la Investigación Científica, mediante el cual se apoyará y participará en el ciclo de conferencias "Ciencia: la contribución me-

xicana", a desarrollarse durante el presente año, particularmente en las universidades estatales. Estas acciones están vinculadas al Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria (PCAI) que nuestra Universidad viene desarrollando desde 1975, y a través del cual, el subsistema ha colaborado con las universidades del interior del país, presentando entre otras actividades: conciertos, recitales, obras de teatro, ciclos de conferencias, mesas redondas y ferias de publicaciones en más de 28 instituciones de educación superior.

La Dirección General de Extensión Académica ha venido realizando un número creciente de programas culturales y educativos con alentadores resultados. En especial aquellos desarrollados en colaboración con las autoridades de varias delegaciones políticas en el área metropolitana han permitido avan-



2º ENCUENTRO NACIONAL DE ESCUELAS, TALLERES Y CENTROS DE COMUNICACION DEDICADOS A LA ENSEÑANZA DEL CINE

del 24 al 28 de junio de 1980 • aud. Julián Carrillo • Radio Universidad • Adolfo Prieto 133 • int. al 536-02 30

ces promisorios, los que, con el concurso decidido de las dependencias académicas de la Universidad al movilizar coordinadamente la capacidad instalada de la Institución, se irán progresivamente enriqueciendo y consolidando. Destacan las participaciones de las facultades de Odontología, Medicina, y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Por su parte, la Filmoteca ha distribuido durante todos estos años un importante número de películas, apoyando las actividades culturales de las universidades e instituciones de cultura del país. El CIM ha brindado asesoramiento sobre nuevos métodos aplicados a la enseñanza de la música, programas de cursos, formación de profesorado, concursos de selección, literatura musical contemporánea y modelos de prueba de aptitudes musicales generales y específicas de las diversas áreas, a diversas universidades estatales y planteles escolares dependientes de la Secretaría de Educación Pública.

Tanto la serie de Introducción a la Universidad como la de Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios se han puesto a disposición de las universidades e instituciones de educación superior del país y del extranjero que tengan posibilidades técnicas para proyectarlas, ya sea por circuitos cerrados o por canales locales de televisión.

XII. PROGRAMAS ESPECIALES

La evolución de las actividades de extensión universitaria y la determinación de objetivos como resultado de la definición más precisa de los marcos que le corresponden, han conducido, además del Programa Experimental de Comunicación de la Ciencia y del Programa de Extensión Cultural en San Antonio, Texas, respectivamente descritos en los capítulos IV y XIII, al establecimiento de los siguientes:

a) **Programa Interinstitucional de Fomento del Libro Académico.** Se creó en 1979, con el objeto de fomentar el desarrollo de la cultura nacional y universal impresa a través de la producción y distribución de libros académicos, y considerando en particular la conveniencia de coordinar esfuerzos para la difusión del conocimiento impreso. Sus objetivos principales son:

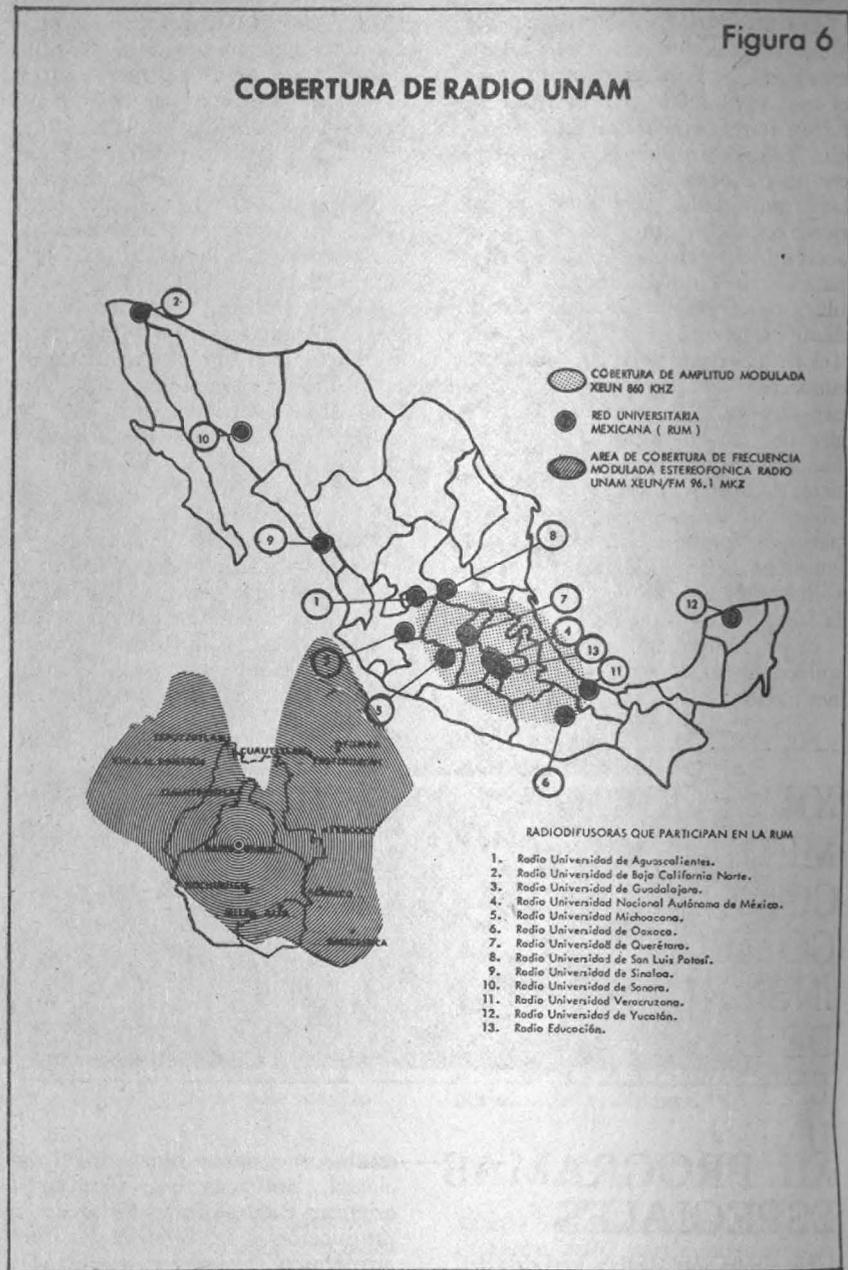
establecer y desarrollar, a nivel nacional, políticas que tiendan a orientar, racionalizar y fortalecer la producción y la difusión del libro académico; promover, auspiciar y fomentar la producción editorial sobre distintas áreas del conocimiento en los diversos medios intelectuales, centros de investigación y en las instituciones de educación superior, mediante concursos y otros incentivos a los autores; proponer una política de estímulos y de ayuda a la labor editorial, al apoyar la gestión de créditos y subsidios, así como la revisión de los asuntos fiscales y arancelarios que lleve a una reducción de precios en las ediciones académicas; promover el establecimiento de canales de información, comunicación y cooperación que permitan conocer y satisfacer las necesidades bibliográficas y editoriales, y coordinar esfuerzos para optimizar recursos y ampliar la distribución, difusión y comercialización del libro académico, así

como promover la concertación de programas y convenios específicos de colaboración, de exportación, de intercambio académico, de intercambio comercial y de participación en ferias y muestras del libro dentro y fuera del país.

Participan en el desarrollo del Programa, la Secretaría de Educación Pública, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica. El Programa se propone además, promover la participación de otros organismos educativos y/o editoriales que persigan parecidos propósitos.

b) **Programa Nacional de Colaboración de las Radiodifusoras Universitarias (PNCRU).** En febrero de este año, y considerando: que la radiodifusión universitaria constituye un instrumento funda-

COBERTURA DE RADIO UNAM



mental para los fines de las universidades; que es conveniente abrir un espacio permanente para el intercambio de experiencias y el establecimiento de dispositivos para colaboraciones específicas y, siendo de la mayor importancia la concertación de esfuerzos y el aprovechamiento óptimo de los recursos durante la III Reunión Nacional de Radiodifusoras Universitarias celebrada en Hermosillo, Sonora, se acordó la creación del PNCRU. El Programa tiene los siguientes objetivos:

1. Fomentar, fortalecer e impulsar la labor radiofónica universitaria orientada a la formación cultural de las comunidades universitarias y de las de sus respectivos entornos y al pleno desenvolvimiento de sus individuos; 2. Conocer y relacionarse con otros organismos y programas multi-institucionales que persigan parecidos propósitos; 3. Promover la condición plural, abierta a todas las corrientes del pensamiento, de la radiodifusión cultural universitaria y 4. Coadyuvar a la difusión, con la mayor amplitud posible, de las más importantes manifestaciones de la cultura universal y, en particular, de las diversas expresiones de la cultura nacional.

Integran el Programa, 13 radiodifusoras universitarias de la República Mexicana, Radio Educación, y se cuenta con la colaboración de la SEP y de la ANUIES. (Ver figura N° 6). Radio UNAM, además, participa activamente en las Comisiones técnicas de coproducción y copiado, y de redes y enlaces.

XIII. LA PRESENCIA DE LA UNAM EN EL EXTRANJERO, A TRAVES DE ACCIONES EXTENSIONALES

La proyección de la Universidad en el extranjero, en tanto que presencia de la cultura de México, es una de las metas más trascendentes.

La historia de la Institución es rica en este campo; en fechas recientes, además de la continua participación en intercambios, congresos y simposios internacionales vinculados a las tareas académicas, se ha significado, entre otras, por las siguientes acciones:

a) El esfuerzo desarrollado por la Escuela permanente de Extensión en San Antonio, Texas (EPESA). Al quedar establecida en 972 en su propio local y con personal docente de planta, significó la consolidación de la labor que había venido realizándose desde el año de 1942 y se constituyó en un importante centro de difusión e intercambio cultural no sólo entre profesores mexicanos y estudiantes norteamericanos

y mexicano-norteamericanos, sino entre la Escuela misma y las dependencias educativas y gubernamentales de San Antonio que solicitan asesoría sobre diversos aspectos y problemas de la población mexicano-estadounidense, o de México y América Latina. La Escuela Permanente de Extensión tiene programas establecidos en las áreas de español como segunda lengua, historia, literatura y arte. Cuenta además con un laboratorio de idiomas y ha participado a través de la radio y de la televisión locales en programas relacionados con la cultura de México y de Latinoamérica.

b) La colaboración para la difusión de la cultura de México. En

efecto, la UNAM y la Secretaría de Relaciones Exteriores suscribieron en agosto de 1977, un convenio por el cual se establece el Programa de Extensión Cultural en San Antonio, Texas. Sus objetivos son: ofrecer un panorama de las ciencias, de las humanidades y del legado histórico nacional, y propiciar un mayor acercamiento cultural entre ambos países, particularmente con la población de origen mexicano residente en la ciudad de San Antonio, Texas. El Programa ha realizado numerosas conferencias, exposiciones de pintura y artesanías, funciones de teatro, música, danza y bailes folklóricos, proyecciones cinematográficas y otras manifestaciones culturales, instrumentadas a partir de colaboraciones específicas entre la EPESA QY EL Instituto Cultural Mexicano dependiente de la S.R.E.

c) La participación de los libros universitarios en ferias y exposiciones nacionales y extranjeros. Entre

1973 y 1979, la Universidad a través de la Distribuidora, ha participado en más de 50 de estos eventos, entre los cuales resaltan en 1979 las Ferias del Libro de Frankfurt, Alemania, y el Salón del Libro de Montreal, Canadá. También, a partir de agosto de 1979, se han redoblado los esfuerzos para llevar el libro universitario a los países y comunidades de habla hispana. España, Colombia, Argentina, Uruguay y Venezuela ya reciben más regularmente libros universitarios en los últimos seis meses, reanudándose así una verdadera extensión de la cultura impresa universitaria a nivel internacional.

d) La realización de programas de proyecciones cinematográficas organizados por la Filmoteca, en los Estados Unidos de orteamérica en colaboración con Extensión Cultural de San Antonio, Texas, y con la Secretaría de Educación Pública. Adicionalmente, en varias Universidades del Sur de Francia, en

colaboración con el IFAL; en Brasil con la Universidad Federal de Paraíba, y con la National Film School de Londres, en Inglaterra. Destacan además, la participación de la Filmoteca en los congresos de la Federación Internacional de Archivos Fílmicos desde 1976, el apoyo brindado a numerosos Archivos de América Latina, la participación activa del CUEC en la Federación Mundial de Escuelas de Cine (CILECT), y los premios otorgados en el Festival de Oberhausen, Alemania, en 1973, a películas producidas por dicho Centro, y

e) La distribución internacional de materiales radiofónicos y televisivos universitarios a través de acuerdos de intercambio y colaboración. Distribución que se verá incrementada por el esfuerzo conjunto de las radiodifusoras que participan en el PNCRU, toda vez que constituye uno de sus principales objetivos.

XIV. LOS MEDIOS DE COMUNICACION COMO INSTRUMENTO DE LA EXTENSION UNIVERSITARIA

a) Han transcurrido 43 años desde la fundación de Radio UNAM. Durante este periodo la radiodifusión universitaria ha venido desempeñando una importante labor, enriqueciéndose, manteniendo su vigor y sus peculiaridades en tanto que emisora cultural.

Debido a que, particularmente en 1976, Radio Universidad aumentó significativamente su potencia, alcance, modernizó sus instalaciones y equipos, y a que la magnitud de dichos cambios cualitativos y cuantitativos hace posible la mayor divulgación de la actividad universitaria, la multiplicación de sus auditorios, el apoyo a la docencia, la promoción de servicios y la diversificación de sus contenidos programáticos en sus tres frecuencias, se juzgó conveniente adecuar su estructura organizativa. Por ello, el Departamento de Radio de la Dirección General de Difusión Cultu-



ral pasó en 1978 a constituir la dependencia denominada Radio UNAM, adscrita a la Coordinación de Extensión Universitaria, con el objeto fundamental de extender, con la amplitud que hace posible la labor radiofónica, los beneficios de la cultura artística, humanística y científica, tanto nacional como universal. En la actualidad, la dependencia cuenta con un total de 28, 772 piezas entre programas, cintas y discos.

A través de la creación y de la difusión de conceptos y modelos culturales, la radio contribuye decisivamente tanto a la comunicación de la cultura universal, como a la formación de una personalidad también nacional auténtica y sensible. El desarrollo de solidaridades

está en la esencia misma de la Universidad. De su acción toda —de modo señalado de la radiodifusión—, se sigue el reforzamiento de la solidaridad en la libertad. En suma, en el trabajo riguroso y sostenido de la Universidad se encuentra la contribución responsable de quienes actúan sobre lo establecido, transformándolo positivamente para dar existencia viable a lo nuevo.

b) Muy importante también ha sido la labor que ha realizado para Televisión la Dirección General de Divulgación Universitaria, creada en febrero de 1973 y dependiente de la Secretaría de la Rectoría. Este tema será cubierto con la necesaria amplitud en el próximo número de "La Universidad en Marcha".

Contenido

Introducción.....	1, 2
Subsistema de extensión universitaria.....	3
Extensión de la docencia ...	4
Extensión de la investigación.	5
Difusión cultural.....	6
Servicios institucionales de carácter extensional.....	7
Difusión de la cultura impresa.....	8
Desconcentración de la extensión universitaria....	10
Instalaciones para las actividades extensionales..	11
Centro Cultural Universitario.....	12
Intercambios y colaboraciones.....	12
Programas especiales.....	13
La presencia de la UNAM en el extranjero.....	14
Los medios de comunicación como instrumento de la extensión universitaria....	15
Planeación y programación de la extensión universitaria.....	16
Consideraciones finales....	16

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernanda Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General
Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11° piso de
Rectoría. 548-99-68

Ing. Roberto E. Arrache
Director General

XV. PLANEACION Y PROGRAMACION DE LA EXTENSION UNIVERSITARIA

La planeación de la extensión universitaria desarrollada en 1979, y que habrá de afirmarse como práctica rigurosa a través de la Unidad que está siendo establecida dentro de la Coordinación de Extensión Universitaria, ha permitido ya al subsistema correspondiente sumarse al esfuerzo institucional de planeación. La evolución de la extensión universitaria requiere del establecimiento de criterios precisos y de postulados institucionales básicos e instrumentales acordes a los requerimientos de la sociedad. La planeación, además, permitirá objetivamente evaluar el impacto de las acciones de la Universidad en el medio social; evaluación entendida como herramienta de apoyo para la instrumentación de auténticas políticas culturales, e indispensables para el diseño y enriquecimiento de los programas de trabajo. En efecto, la definición e instrumentación de las tareas extensionales requieren el apoyo de una metodología aplicada en el sentido del tiempo a la evaluación de resultados, a la observación rigurosa de experiencias, a la determinación de indicadores o parámetros válidos que permitan apreciar hasta qué punto se han alcanzado los objeti-

vos propuestos y cuales las adiciones o modificaciones necesarias. Resulta indispensable, tanto la realización continua de estudios de campo como antecedente de la implantación de programas o de la revisión de los ya existentes, como la medición de las respuestas de los beneficiarios de los servicios sociales y culturales que presta la Institución.

Por otra parte, la congruencia de los planes, el aprovechamiento óptimo de los recursos, la multiplicación de esfuerzos, y la consistencia y coherencia de los proyectos extensionales, dependen de la capacidad del subsistema de extensión universitaria para recoger opiniones y concertar esfuerzos conjuntos. Es por ello que en 1978 se instaló la Comisión de Programación de la Coordinación de Extensión Universitaria, a fin de: conocer los programas de trabajo de las dependencias y subdependencias adscritas a la Coordinación de Extensión Universitaria y los de otras dependencias universitarias que persigan parecidos propósitos; proponer las innovaciones necesarias en favor del mejor aprovechamiento de los recursos de la Institución; opinar sobre los proyectos que se le presenten y hacer las recomendaciones que juzgue pertinentes, atendiendo para ello en lo conducente a las disposiciones generales emanadas de la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario; intercambiar información que permita la identificación de asuntos que puedan dar lugar al desarrollo de planes conjuntos, y sugerir las colaboraciones recíprocas que se consideren posibles a efecto de multiplicar y facilitar la coordinación de esfuerzos.

XVI. CONSIDERACIONES FINALES

Muy importante ha sido el esfuerzo históricamente desplegado por la Institución para cumplir con la función de extender, con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura. En particular, a partir del año de 1973, la labor realizada por la Universidad en su conjunto ha sido intensa y fructífera. En este número de la Universidad en Marcha se ha intentado ofrecer un panorama general de los objetivos, tendencias, evolución, métodos e instrumentos de la extensión universitaria durante el pe-

riodo comprendido entre los años 1973 y 1980.

La extensión puesta al servicio del interés colectivo, atenta a las circunstancias de su tiempo, sensible y receptiva de las más variadas manifestaciones de las necesidades sociales, es uno de los fines sustantivos de la Universidad, cuya acción prolonga y, al propio tiempo, uno de sus mecanismos de renovación más efectivos. Su consolidación reclama el concurso de todos los universitarios.